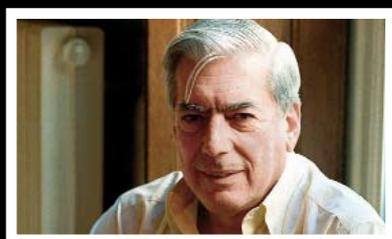


FUNDACIÓN

TODOS SOMOS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO / Nº 34 MARZO 2011

A photograph of Queen Letizia of Spain and another woman. Queen Letizia is in the center, wearing a black dress with a brooch and a necklace. The woman to her right is wearing a dark, textured jacket. They are standing in front of a glass door or window.

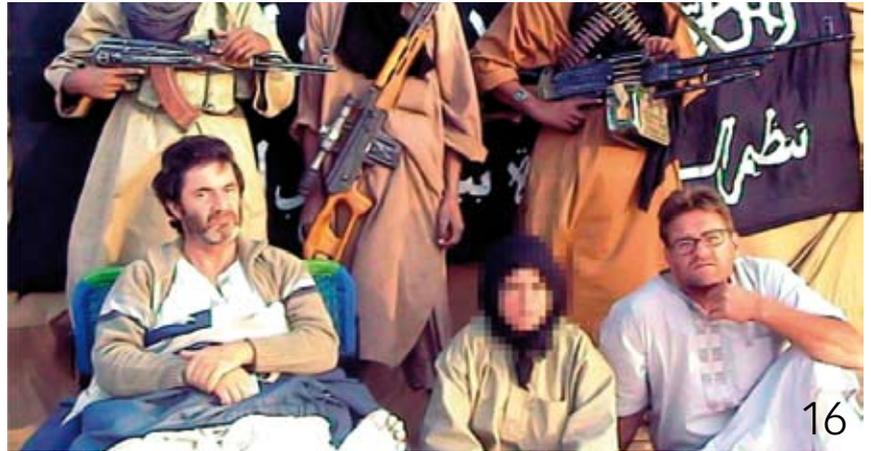
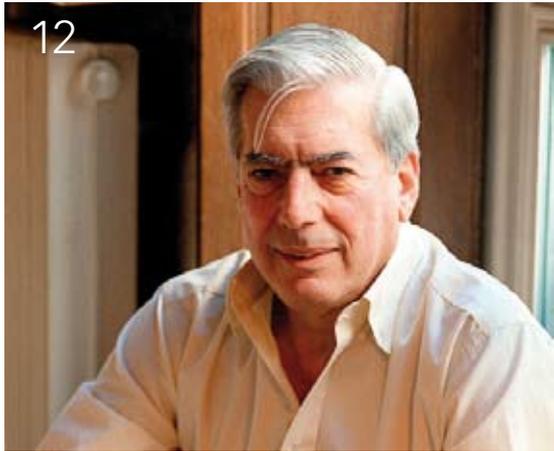
LA REINA, CON LAS VÍCTIMAS



**VARGAS LLOSA SUSCRIBE DE "PRINCIPIO A FIN"
'EL DOCUMENTO DE LA JUSTICIA' DE LAS VÍCTIMAS**

SUMARIO 34

www.fundacionvt.org



- 4 **APUNTE EDITORIAL.** *In Memoriam*
- 7 **NOTICIAS.** Actualidad de la Fundación

→ ACTUALIDAD

- 16 **REPORTAJE.** *La yihad ideológica* toma posiciones a las puertas de Madrid
- 20 **INFORME.** ETA redujó en 2010 sus actividades, salvo la extorsión
- 22 **REPORTAJE.** La financiación irregular de SEGI y EKIN
- 26 **REPORTAJE.** Actitudes contrapuestas frente al arrepentimiento de presos de ETA

→ INTERNACIONAL

- 30 **REPORTAJE.** Las víctimas del terrorismo se encuentran totalmente destendidas por la ONU
- 32 **REPORTAJE.** Relatoria Espacial para defender los Derechos Humanos de todas las personas amenazadas

→ ASOCIACIONES

- 36 **AVT.** "La lucha contra el terrorismo está empedrada de sacrificio y de dolor, se puede ganar si no cedemos"
- 38 **ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11M.** Agradecimiento público a tantas personas que tampoco quieren olvidar
- 39 **ASOCIACIÓN 11M AFECTADOS DEL TERRORISMO.** Monumento a las víctimas del 11-M inaugurado en la estación de El Pozo
- 39 **ACVOT.** Homenaje a Santos Santamaría
- 40 **ASOCIACIÓN ANDALUZA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO.** Sevilla y Betis acompañaron a los niños en su fiesta
- 41 **FUNDACIÓN PROFESOR MANUEL BROSETA.** Las Damas de Blanco, ganadoras del XIX Premio de Convivencia Profesor Manuel Broseta
- 42 **FUNDACIÓN ALBERTO JIMÉNEZ BECERRIL.** El *Muro del recuerdo* se ha instalado en la Universidad de Sevilla

- 43 **FUNDACIÓN FERNANDO BUESA.** Hacia una convivencia democrática plena
- 44 **ACFSEVT.** VI Edición del Día de la Mujer Víctima del Terrorismo
- 45 **ACAVITE.** Víctimas del Frente Polisario denuncian en Bruselas su abandono
- 46 **COVITE.** Sortu y la teoría más simple
- 47 **FUNDACIÓN MIGUEL ÁNGEL BLANCO.** El recuerdo de Miguel Ángel Blanco, presente en toda la geografía española
- 48 **TESTIMONIO**
- 52 **INTERIOR INFORMA**

→ CULTURA Y SOCIEDAD

- 56 **CULTURA** Doña sofía preside el concierto en homenaje a las víctimas
- 61 **CULTURA** 11.000 alumnos asistieron a las charlas de la Fundación en este curso escolar
- 66 **LECTURAS** *Patriotas de la muerte*, de Fernando Reinares

FUNDACIÓN

Edita: Fundación Víctimas del Terrorismo. Apartado de Correos nº 46.453. 28080 Madrid. **Web:** www.fundacionvt.org. **Correo electrónico:** fundacionvt@fundacionvt.org **Presidente de honor:** Adolfo Suárez **Presidenta ejecutiva:** Maite Pagazaurtundúa **Vicepresidenta:** Cristina Cuesta **Director:** Fernando Delgado **Colaboran:** Dolores Martínez, Daniel Portero, Carolina Couso y José Manuel Rodríguez Uribe **Agencias@:** EFE, El País, Cover, Reuters, AP **Realización y producción:** Promotora General de Revistas **Impresión:** Dedalo Offset **ISSN:** 1695-2154 **Depósito legal:** M-41.968-2002



MAITE PAGAZAURTUNDÚA
 Presidenta de la Fundación
 Víctimas del Terrorismo

'IN MEMORIAM'

SON POCOS LOS DÍAS DEL AÑO QUE NO ESTÁN MARCADOS POR EL TERRORISMO.

El día 3 de marzo, con la presencia de la reina doña Sofía, nos detuvimos simbólicamente juntos en un Auditorio Nacional abarrotado, junto a las 100.000 personas que siguieron el concierto *In Memoriam* desde sus casas y guardamos un minuto de silencio por todas las víctimas del terrorismo, sabiendo además que miles de personas eran, un año más, doloro-

samente conscientes de la cercanía del día 11 de marzo.

De la dignidad de cada ser humano asesinado, mutilado moral o físicamente, de cada acosado, de cada extorsionado, nace nuestro deseo y deber de memoria. Y en el acto de memoria recogemos el valor que los fanáticos quieren quitar a sus víctimas, tanto cuando buscan

En el acto de memoria recogemos el valor que los fanáticos quieren quitar a sus víctimas

poder con la crueldad como cuando persiguen la impunidad por sus actos.

Los seres humanos inocentes atacados tenían y tienen valor íntegro para todos nosotros. Por ello, ojalá la brújula interior de la sociedad española marque siempre hacia la materialización, cada día, de los valores constitucionales: de la Igualdad, del Pluralismo Político, de la Libertad. Y, por supuesto, siempre, de la Justicia.

El gran escritor Mario Vargas Llosa conoció el documento que la gran mayoría de asociaciones y fundaciones suscribieron el día 23 de noviembre de 2010, buscando precisamente una reflexión profunda que colabore para que el sistema democrático se refuerce en el final de ETA, argumentando contra la tentación de la impunidad.

El premio Nobel de Literatura nos dirigió una carta en la que afirma que lo considera "un texto sereno, profundo, sólidamente argumen-

Vargas Llosa considera el documento "un texto sereno, sólidamente argumentado, y lo suscribo de principio a fin"

tado, inspirado en firmes convicciones democráticas, y desde luego que me siento solidario con él y lo suscribo de principio a fin".

Se lo agradecemos de manera especial porque, por el mero hecho de ser las víctimas las emisoras de un mensaje, hay quien siente la tentación de banalizar, minimizar y estigmatizar el valor de sus aportaciones.

Es más fácil destruir un átomo que un prejuicio, dicen que dijo Einstein. Y así nos sentimos muchos días, luchando contra los prejuicios. Un abrazo de corazón.

NOTICIAS

www.fundacionvt.org

The screenshot shows the website interface for the Fundación Víctimas del Terrorismo. At the top, there is a banner with the text 'FUNDACIÓN' and 'Victimas del Terrorismo' next to a small icon of a person. To the right of the banner is a photo of a young boy with the text 'Hay un lugar'. Below the banner is a navigation menu with links: Inicio, Quiénes Somos, Organigrama, Revista, Memorias y Actividades, Gestión, Libros, Notas de Prensa, Premios, Testimonios, Buscar, Contactar, Campaña de Comunicación, Víctimas del terrorismo, Memoria 2009, and Catálogo de publicaciones. The main content area is titled 'CATÁLOGO DE PUBLICACIONES' and contains the text: 'En este Catálogo ofrecemos todos los Libros, Revistas, Conferencias y Material Cinematográfico (películas, documentales, DVD, etcétera) de los que hemos tenido conocimiento, en relación con el terrorismo y sus víctimas.' Below this text is a search bar with 'INICIO AUTORES PATROCINADORES' and a dropdown menu set to 'Todo', followed by a 'BUSCAR' button. There are six categories of publications shown in a grid: LIBROS (stack of books), REVISTAS (magazine), CINE (camera), DVD (DVD discs), CONFERENCIAS (microphone), and OTROS (microphone). To the right of the main content is a 'Mecenas' section with logos of various sponsors including BBVA, ACS, Fundación IGO, Fundación La Caixa, Endesa, Telefonía, Barclays, and others. At the bottom left of the screenshot is a 'Documentos' section with a hand icon.

CATÁLOGO DE PUBLICACIONES DE LA FUNDACIÓN

El Catálogo supone una herramienta al servicio tanto de las asociaciones y fundaciones de víctimas, como de los usuarios particulares, periodistas y medios de comunicación

→ La Fundación crea un Catálogo de Publicaciones con más de 700 títulos

(pág. 8)

→ Cristina Cuesta sustituye a María Jesús González en la vicepresidencia de la Fundación

(pág. 11)

→ El mundo diez años después del 11-S

(pág. 11)

→ Vargas Llosa suscribe "de principio a fin" el Documento de la Justicia de las Víctimas

(pág. 12)

LA FUNDACIÓN CREA UN CATÁLOGO DE PUBLICACIONES CON MÁS DE 700 TÍTULOS

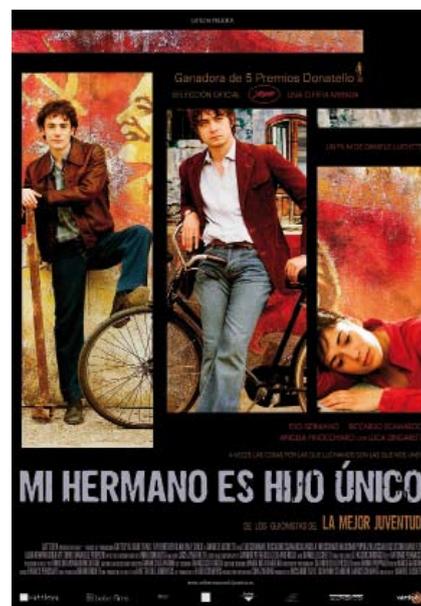
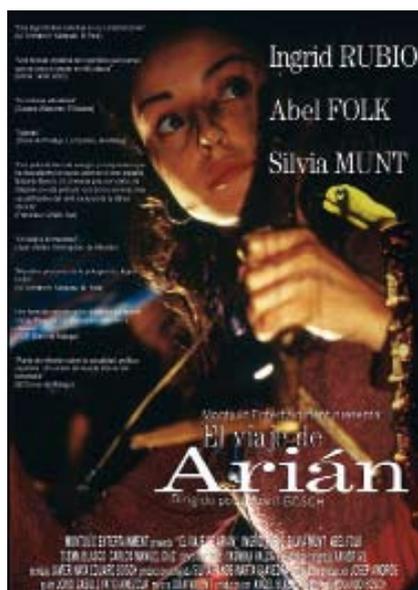
Incluye libros, revistas, películas, DVD, conferencias y otras publicaciones relacionadas con el terrorismo y sus víctimas

La Fundación Víctimas del Terrorismo acaba de publicar en su página web www.fundacionvt.org un Catálogo de Publicaciones relacionadas con el terrorismo y sus víctimas en el que incluye información detallada de más de 700 títulos, de los cuales 465 son libros, 20 revistas, 88 películas y decenas de textos sobre la materia.

El Catálogo de Publicaciones relacionadas con el terrorismo y sus víctimas supone la puesta en práctica de una herramienta al servicio tanto de las asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo como de los usuarios particulares, así como periodistas y medios de comunicación. En él se recogen aquellos libros, revistas, conferencias y material cinematográfico del que hemos tenido conocimiento de su existencia. Es, por tanto, un Catálogo vivo en el que se irán añadiendo nuevos títulos a medida que sean publicados o que, por cualquier otro motivo, no hayan sido incluidos.

Información actualizada

Fueron precisamente las asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo quienes en reunión celebrada el pasado año expresaron la necesidad de disponer de un instrumento de estas características, es decir, que permitiera obtener información actualizada acerca de los materiales de todo tipo –libros, películas, revistas, CD, conferencias y demás– sobre el terrorismo en general y el terrorismo de ETA más en concreto, por razones obvias.



Por una parte, el Catálogo de Publicaciones pretende servir para reunir los diversos materiales elaborados por los distintos colectivos de víctimas poniéndolos a disposición del conjunto y de los usuarios particulares. Por otra, contendría un listado de los productos elaborados desde fuera de los colectivos. Y así se ha hecho.

Estudios teóricos

El Catálogo recoge las publicaciones realizadas por las distintas asociaciones y fundaciones, así como las conferencias y los actos conmemorativos de los distintos sucesos luctuosos o en homenaje a víctimas concretas. En cuanto a las listas de trabajos ajenos, se ha recopilado un fondo de libros que supera los cuatrocientos títulos. En él se han incluido principalmente los relacionados con el terrorismo etarra y las circunstancias políticas, ideológicas, históricas y socio-económicas que lo han posibilitado, con especial hincapié en los modos y derivas del nacionalismo vasco. La biblioteca del terrorismo recoge también los estudios teóricos sobre el fenómeno terrorista, así como sobre la victimología en general y derivada del terrorismo en particular. De igual modo, se aborda el terrorismo islámico y sus consecuencias. Todo ello desde una perspectiva global,

incluyendo fundamentalmente textos en español elaborados por especialistas españoles y extranjeros, y en algún caso en su lengua original francesa o inglesa.

Terrorismo nacional e internacional

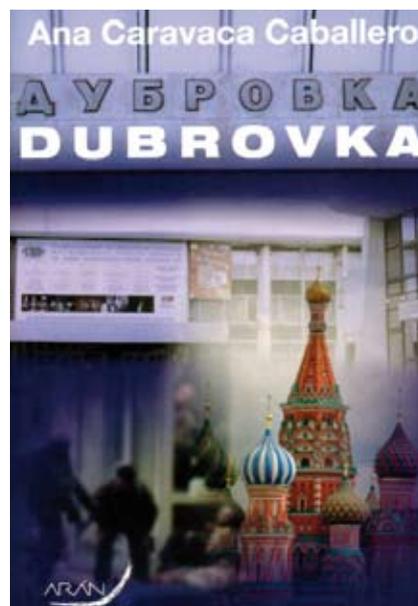
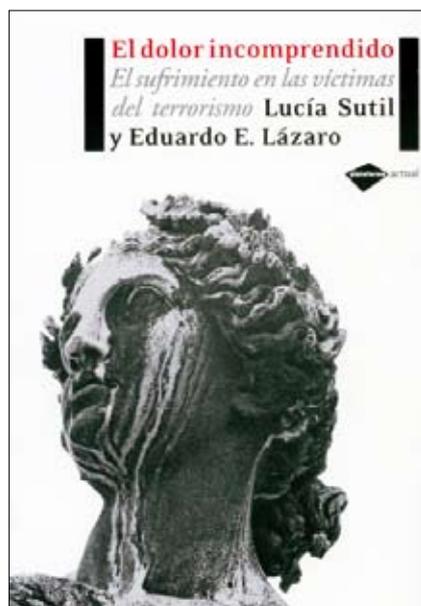
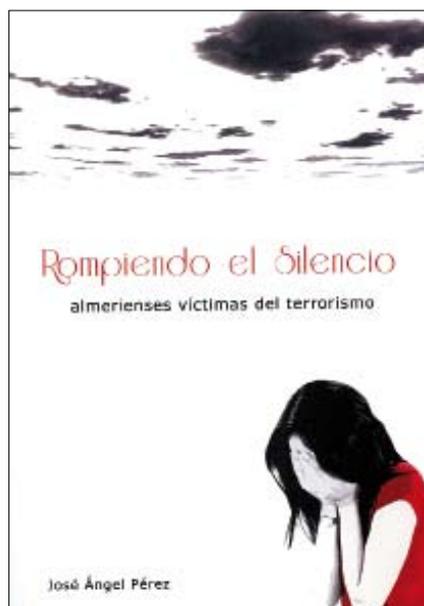
Por lo que respecta al apartado cinematográfico, se ha establecido una división entre las producciones que tienen por objeto el terrorismo internacional y las que tratan del terrorismo sufrido en España. Para lo primero se ha confeccionado una lista de más de veinte películas que abordan el tema con rigor –por eso se han desdeñado aquellas que sólo utilizan el terrorismo como pretexto para destilar acción– mientras que, en el apartado de cine español, se ha conseguido superar los cuarenta títulos que se han venido considerando tradicionalmente como los únicos que abordaban el terrorismo de ETA.

Ni que decir tiene que se trata de películas respetuosas con las víctimas, lo que no es óbice para que se haya incluido algún título más dudoso, en la creencia que nunca está de más conocer puntos de vista tibios con el terrorismo y, en algún caso concreto, francamente distorsionado.

El Catálogo de Publicaciones viene a rellenar un hueco que faltaba en la reflexión y la lucha contra el terrorismo, poniendo a

disposición general toda una biblioteca de textos, películas y productos audiovisuales hasta un total de cerca de setecientos elementos.

Serán los propios usuarios quienes deban pronunciarse sobre su utilidad pero también serán ellos los que pueden ayudarnos a completarlo, señalándonos las ausencias más significativas en los listados. Pero también podrán ser las propias asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo las que nos pueden ayudar a actualizarlo. Bastaría con que nos remitieran el enlace de la actividad que desean que incluyamos. De esta manera se recobraría el espíritu con que nació el Catálogo de Publicaciones, un fondo común para uso de todos.





ADOLFO SUÁREZ



MAITE PAGAZAURTUNDÚA



CRISTINA CUESTA

CRISTINA CUESTA SUSTITUYE A MARÍA JESÚS GONZÁLEZ EN LA VICEPRESIDENCIA DE LA FUNDACIÓN

El Patronato de la Fundación, integrado por representantes de la Administración, de los mecenas y de los colectivos de víctimas del terrorismo, acordó, en su última reunión del pasado mes de enero,

que Cristina Cuesta y Concepción Martín López pasen a formar parte de dicho órgano de gobierno. Como consecuencia de estos cambios, Cristina Cuesta ejercerá las labores de la vicepresidencia de la

Fundación, en sustitución de María Jesús González Gutiérrez. El presidente de honor de la Fundación Víctimas del Terrorismo es Adolfo Suárez y la presidenta ejecutiva es Maite Pagazaurtundúa.

EL MUNDO DIEZ AÑOS DESPUÉS DEL 11-S

Curso patrocinado por la Fundación en la Universidad de Verano de El Escorial

La Fundación Víctimas del Terrorismo patrocina en la Universidad de Verano de El Escorial el Curso *El mundo diez años después del 11-S*, que se celebrará del 4 al 8 de julio próximos, organizado conjuntamente con la Escuela de Periodismo y Comunicación.

Qué duda cabe que los hechos acaecidos el 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos han marcado un antes y un después en nuestro tiempo y puede decirse que esos trágicos acontecimientos, el ataque a las Torres Gemelas y al Pentágono, dieron luz a una nueva etapa histórica, todavía sin denominación. Aunque sólo ha transcurrido una década, quizá dirían los historiadores que no es tiempo suficiente para analizarla con el rigor que la perspectiva histórica exige, sin embargo sí ha convulsionado a la población mundial actual y ha generado

ríos de tinta y opinión, a la vez que se ha estigmatizado a la mayor parte del mundo islámico y las medidas tomadas para que esos hechos no ocurran de nuevo han cercenado las libertades individuales.

Cuando se está reconstruyendo el World Trade Center y las torres se elevan virtualmente con kilométricos focos luminosos, nuevos conflictos afloran y la inestabilidad del orden mundial, que se acerca a una población de siete mil millones de seres humanos, está más en peligro que nunca, aunque el enemigo no de la cara.

En el Curso patrocinado por la Fundación, este análisis será complementado con la perspectiva española, centrada en las amenazas del terrorismo de ETA y el de origen *yihadista*. Y junto a ello, la óptica de las víctimas del terrorismo.





POR FERNANDO MESA

VARGAS LLOSA SUSCRIBE "DE PRINCIPIO A FIN" EL DOCUMENTO DE LA JUSTICIA DE LAS VÍCTIMAS

JUNTO AL PREMIO NOBEL DE LITERATURA HAN DADO SU APOYO DESTACADAS
PERSONALIDADES DEL MUNDO INTELECTUAL

El Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, "apoya y suscribe de principio a fin" *El Documento de la Justicia* de las víctimas que fue aprobado el pasado 23 de noviembre por la práctica totalidad de los Colectivos, Asociaciones y Fundaciones de víctimas del terrorismo para contribuir a un modelo de fin de ETA sin impunidad.

En una carta remitida a la presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Maite Pagazaurtundúa, el Premio Nobel de Literatura dice textualmente: "Acabo de leer el documento de firmado por todas las Asociaciones y Fundaciones de víctimas del terrorismo, y me parece un texto sereno, profundo, sólidamente argumentado, inspirado en firmes convicciones democráticas, y desde luego que me siento solidario con él y lo suscribo de principio a fin. Ojalá la admirable tarea que llevas a cabo tenga todo el apoyo que merece."

Vargas Llosa encabeza el apoyo a este Documento que está empezando a ser conocido en el mundo intelectual, social, económico y político. *El Documento de la Justicia* de las víctimas ha empezado a ser analizado, evaluado y muy bien valorado por intelectuales, escritores, filósofos o pintores como Raúl Guerra Garrido, Fernando Savater, Agustín Ibarrola, Javier Corcuera, Jose María Ruíz Soroa o Joseba Arregi.

El documento ha obtenido un satisfactorio eco entre los responsables de las Instituciones y colectivos sociales. Además ha sido objeto de debate en el seno del Parlamento Vasco, donde obtuvo luces y sombras.

El documento, remitido al Gobierno, la oposición y las instituciones del Estado

La Fundación Víctimas del Terrorismo ha editado un folleto con *El Documento de la Justicia* de las víctimas y lo ha remitido al Gobierno, al principal partido de la oposición y a los diputados y senadores, así como a los parlamentarios vascos y navarros y a las principales instituciones del Estado.

El documento, que está disponible en nuestra página web www.fundacion-vt.org, vio la luz tras un intenso periodo de negociación entre las asociaciones y fundaciones de víctimas y ahora ha sido editado en un folleto que se ha hecho llegar al presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, y a todos los ministros del Ejecutivo socialista.

También ha sido enviado a Mariano Rajoy y a todos los líderes de los principales partidos con representación parlamentaria, además de empresarios y sindicatos, patronales y medios de comunicación, junto con representantes del mundo intelectual y todas las personas que representan los distintos estamentos de la sociedad.

El envío del Documento lleva adjunta una carta de la presidenta de la Fundación de Víctimas, Maite Pagazaurtundúa, en la que explica cómo fue elaborado y lo presenta como una aportación con el objetivo de que sirva de ayuda para el fin del terrorismo.



El Parlamento vasco aprueba que las víctimas tienen derecho a la Verdad, Justicia, Dignidad, Memoria y al fin de ETA sin impunidad

Parlamento Vasco

El Parlamento vasco ha aprobado, con el respaldo de PSE, PP y UPyD que las víctimas "tienen derecho a que su voz sea escuchada en un hipotético final de la violencia terrorista" aunque precisa que "la competencia para conseguir terminar con el terrorismo y abordar su final corresponda a los representantes de la ciudadanía democráticamente elegidos".

PSE, PP y UPyD coincidieron con las víctimas en que el final del terrorismo deberá regirse por lo previsto en el Estado de Derecho, así como en el rechazo a la impunidad, y al cumplimiento de las previsiones que establece nuestro ordenamiento jurídico en materia de reinserción. La iniciativa aprueba que las víctimas "tienen derecho a la verdad, a la dignidad, a la justicia y a la memoria".

El texto transaccionado entre PP y PSE, y respaldado por UPyD. consideraba que "la paz no tiene precio político" por lo que, "en consecuencia no puede ser fruto de negociación política alguna con la banda terrorista ETA" y para alcanzarla "es fundamental la existencia de consensos básicos entre todos los partidos democráticos".

La proposición no de ley, que no se votó por puntos, fue rechazada por los nacionalistas. PNV y EA no querían aprobar nada que hiciera referencia expresa al contenido del documento elaborado el pasado mes de noviembre por la Fundación de Víctimas, cuya idea principal es "que se cumpla la ley y no haya impunidad" en un hipotético final de ETA.

Rechazaron calificar "positivamente" el contenido del documento aprobado por la inmensa mayoría de asociaciones y fundaciones de víctimas del Terrorismo el 23 de noviembre del pasado año. Tampoco valoraron el "esfuerzo de consenso" realizado por un colectivo "tan plural" como el de las víctimas del terrorismo.

Así fue el debate y sus protagonistas:



Carlos Urquijo

El parlamentario del PP Carlos Urquijo afirmó en su intervención que "No debemos caer en ningún tipo de trampa que nos ponga la banda porque su final y derrota solo puede venir desde el Estado de Derecho, lo que es incompatible con la impunidad", dijo.

A su juicio, "no puede haber impunidad judicial" como "la detectada con movimientos como los acercamientos de presos terroristas".

Urquijo se dirigió al PNV para advertir que "impunidad es que ETA pueda hacer política y se diga que las víctimas no puedan".



J. Antonio Pastor

El parlamentario del PSE José Antonio Pastor defendió que la iniciativa busca "trasladar el acuerdo entre las víctimas a las fuerzas políticas de Euskadi". Para el PSE el papel de las víctimas tiene que ser el de "acompañar a las instituciones" y exigir que "no haya atajos de ningún tipo para que todas las decisiones que se tomen estén encuadradas en el Estado de Derecho".

Precisamente por ello, Pastor acusó al PNV de utilizar "artimañas políticas" para no votar a favor de la iniciativa.



Joseba Egibar

El portavoz parlamentario del PNV, Joseba Egibar criticó que el PP pida a la Cámara que respalde el "manifiesto político" firmado por las víctimas para que "asuma como propio la totalidad del documento, aunque las propias asociaciones digan en dos ocasiones dentro de este texto, que no tienen competencia para ejecutar las



© EFE

políticas del gobierno”.

Egibar rechazó apoyar la iniciativa al considerar que el documento de bases “está plagado de artes de un diseño político”.

“Con esta iniciativa el PP pretende que la Cámara asuma el documento y lo acoja como su hoja de ruta. Éste es el objetivo de la votación”, matizó.

Egibar también expresó que hay “situaciones de impunidad, casos olvidados, no juzgados, tanto en el caso de víctimas de ETA como en el de víctimas de otro tipo de violencia”.



J. Agirrezabala

El parlamentario de EA, Juanjo Agirrezabala expresó que la iniciativa “no quiere conseguir la paz ni normalización política sino dificultar el proceso hoy abierto que posibilitará que todas las opciones políticas estén en las elecciones y que la paz llegue a Euskal Herria”.

Agirrezabala afirmó que aunque su formación no compartía el contenido del documento “no reprocha la opinión de la Fundación de Víctimas del Terrorismo sino que la respeta desde un punto de vista humano”.

“Lo que tenemos que hacer es buscar un final organizado en el que se busque el consenso con prudencia, generosidad y sin partidismo entre partidos en el tema de víctimas y en el de la reconciliación y pacificación que necesita esta sociedad”, argumentó.



Gorka Maneiro

El parlamentario de UPyD, Gorka Maneiro, se mostró de acuerdo con la iniciativa, resaltando que “la debilidad de la banda no es fruto de la casualidad sino de la actuación decidida del Estado de Derecho.



Mikel Basabe

El parlamentario de Aralar Mikel Basabe se preguntó “qué se entiende por impunidad”. Además, se opuso a que la propuesta se lleve al parlamento para conseguir consenso “cuando esta Cámara está haciendo un trabajo largo y frutífero con las víctimas”.

Basabe explicó que su formación no podía votar a favor del primer punto de la iniciativa, ya que no respaldaba el contenido del documento de las víctimas en todos los aspectos que recoge.

Arriba, a la izquierda, Carlos Urquijo, Antonio Pastor y Gorka Maneiro; a la derecha, Gorka Maneiro.

Proposición aprobada por el Parlamento vasco

1.- Valora positivamente el denominado “Documento de Bases: Principios rectores para un modelo de fin de ETA sin impunidad”, aprobado por la inmensa mayoría de Asociaciones y Fundaciones de Víctimas del terrorismo el 23 de noviembre del pasado año. Y lo valora positivamente, tanto por su contenido, como por el esfuerzo de consenso realizado por un colectivo tan plural, como es el de las víctimas del terrorismo.

2.- Comparte que las víctimas del terrorismo tienen derecho a la verdad, a la dignidad, a la justicia y a la memoria. Y también, que tienen derecho a que su voz sea escuchada en un hipotético final de la violencia terrorista, aunque, y de acuerdo en lo previsto en nuestro Estado de Derecho, la competencia para conseguir terminar con el terrorismo y abordar su final corresponda a los representantes de la ciudadanía democráticamente elegidos, como expresamente se menciona en el Documento.

3.- Coincide, además, con este colectivo en que el final del terrorismo deberá regirse por lo previsto en nuestro Estado de Derecho. Y, en este sentido, participa igualmente del rechazo que expresa a la impunidad, y del acuerdo que mantiene con respecto a las previsiones que, en materia de reinserción, establece nuestro ordenamiento jurídico.

4.- Considera que la paz no tiene precio político y en consecuencia no puede ser fruto de negociación política alguna con la banda terrorista ETA; y que para alcanzarla es fundamental la existencia de consensos básicos entre todos los partidos democráticos.



© GETTY

Por **DOLORES MARTÍNEZ**

La “yihad ideológica” toma posiciones a las puertas de Madrid

La corriente salafista de la que eran seguidores varios de los terroristas del 11-M, se extiende por el Corredor del Henares, después de asentarse en Cataluña y el País Vasco

El salafismo, uno de los movimientos más extremos del islam y que está en la médula del grupo Al Qaeda en el Magreb Islámico (AQMI), no cesa en su estrategia de *reconquista*. Los expertos en combatir el terrorismo de corte yihadista están convencidos de que los líderes de esta creencia aprovecharán que en 2011 se cumplen 1.300 años de la invasión árabe para multiplicar sus actividades con un doble objetivo: avanzar en su adoctrinamiento y en la captación de seguidores.

Los análisis de los especialistas destacan que los *sabios* salafistas utilizarán este hecho para contaminar sus sermones de soflamas históricas y alimentar, en consecuencia, el sentimiento de yihad. Y, precisamente, este último elemento es el que más inquieta a los investigadores al darse la circunstancia de que esta conmemoración se produce precisamente durante este año, 2011, que contiene una cifra de significado cabalístico para el *totalitarismo*

islamista. Basta recordar que el 11 de septiembre de 2001 Al Qaeda atentó contra las Torres Gemelas y el Pentágono y el 11 de marzo de 2004 una célula islamista asesinó en Madrid a 192 personas.

No se trata de “meter miedo” –dicen los expertos– pero sí de tomar medidas preventivas porque esta extensión del salafismo constituye en sí una amenaza por tratarse de un movimiento que forma parte de la columna vertebral de organizaciones terroristas. Como el resto de grupos que integran la galaxia criminal de Al Qaeda, AQMI, cuyo órgano de propaganda se llama Al Andalus, difundió en 2007 que “no estaremos en paz hasta que hayamos liberado toda la tierra del islam de los cruzados, los apóstatas y sus agentes, y no volvamos a poner el pie en nuestra Al Andalus expoliada y nuestro Qods (Jerusalén) violado”. Desde Cataluña, donde cuenta con una sólida implantación, el salafismo ha logrado extender dos brazos: uno ya ha tomado posiciones en el

País Vasco y el segundo empieza hacer lo mismo a las puertas de Madrid, en concreto en Guadalajara a través del Corredor del Henares.

Estos últimos movimientos inquietan a los servicios dedicados a combatir el terrorismo de origen yihadista y más aún si se tiene en cuenta que los atentados del 11 de marzo de 2004 fueron cometidos por individuos que profesaban esta corriente. Además hay otro elemento significativo: en el Corredor del Henares los criminales que acabaron con la vida de 192 personas y causaron miles heridos tuvieron una de sus bases logísticas en la casa de Morata de Tajuña, en la que confeccionaron las bombas que reventaron los trenes.

Con el recuerdo siempre de este atentado, el foco de los investigadores se proyecta sobre esta zona próxima a la capital de España para poner freno y evitar en la medida de lo posible que el salafismo alcance el nivel de penetración que ya tiene en Cataluña.

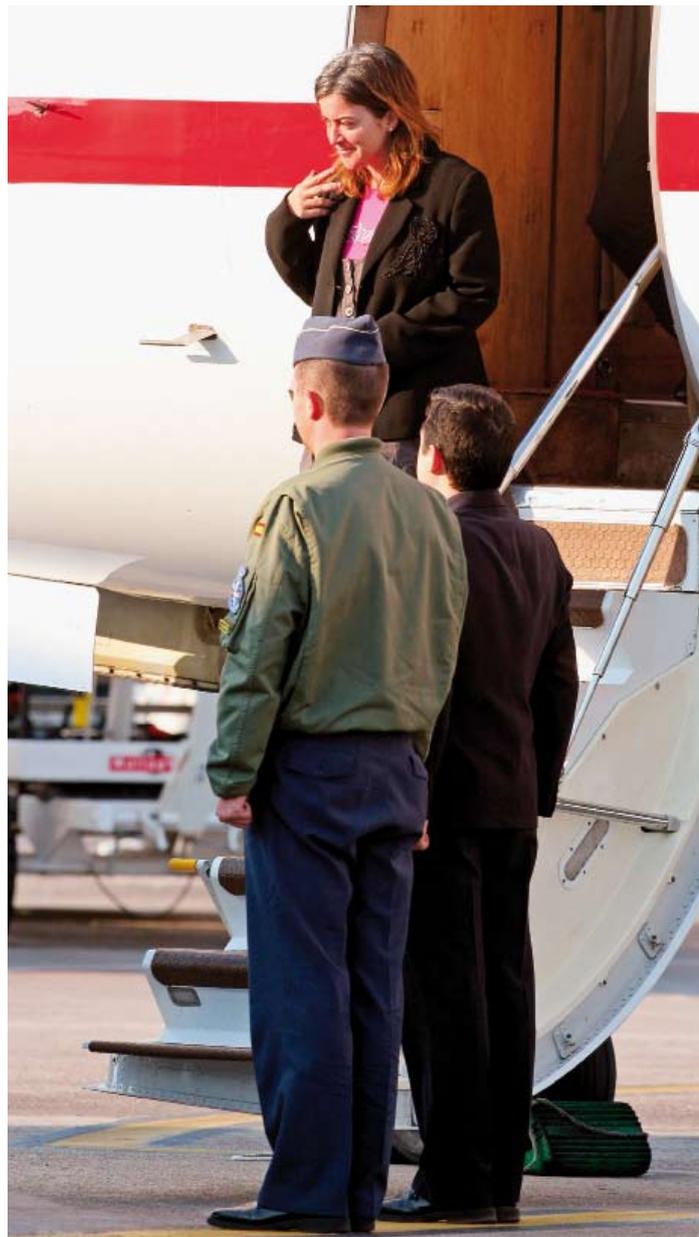
Herramienta de propagación

Y la atención se centra en las mezquitas, por ser una eficaz herramienta de propagación y proselitismo. No se trata de controlar confesiones religiosas, sino de "pulsar el riesgo" de los discursos que se lanzan en estos centros, algunos de ellos considerados por los especialistas en terrorismo internacional como claros llamamientos a la yihad. Son botón de muestras las prédicas del imán de la mezquita de Guadalajara que, como el de Lérida, se distingue por su radicalismo. Este último, cuyo expediente de expulsión ha estado en más de una ocasión sobre la mesa, ha llegado hasta crear una *policía religiosa* que actúa en las calles próximas a la mezquita para controlar, sobre todo, la forma de vestir de las mujeres.

Según datos de los expertos, de las mil mezquitas que hay en España, en un 10% se "hacen planteamientos radicales", fronterizos muchos de ellos con el enaltecimiento de actos violentos. A este dato ya preocupante, se suma otro de la misma trascendencia para los investigadores: en 2010 se celebraron en nuestro territorio diez congresos salafistas mientras que en 2008 solo tuvo lugar uno, en Reus. Puede decirse que las alarmas se han encendido, además de por esta proliferación, por el alto voltaje ideológico de estos congresos. Prueba de que no se trata de simples reuniones es el hecho de que *sabios* trasladados desde Egipto, Kuwait, Jordania y Bélgica han sido los encargados dirigir estos congresos, tras sortear los no pocos obstáculos que nuestra diplomacia les puso a la hora de expedir los visados.

Y se quiere frenar la presencia de estos *predicadores del totalitarismo islamistas* y la celebración de los congresos porque se ha detectado que sus objetivos de captación y →

En el 10 por ciento de las mezquitas se lanzan discursos fronterizos con el enaltecimiento del terrorismo



© GETTY

adoctrinamiento se cumplen con éxito. Los especialistas han comprobado que el número de asistentes a estos eventos ha ido en aumento en los últimos años y que de la misma manera crece el grado de radicalidad de estas personas tras su paso por un congreso. En 2010 se celebraron tres en la localidad gerundense de Rosas (en febrero, junio y octubre); dos en la tarraconense de Torredembarra (en abril y junio), uno el pasado mayo en Trápaga (Vizcaya); en abril se celebraron en Vilanova i la Geltrú (Barcelona), Balaguer (Lérida) y Vic (Barcelona), y el pasado junio tuvo lugar otro en Guadalajara.

Captación y adoctrinamiento

Además de la captación y el adoctrinamiento, estos congresos son también fuentes de financiación, aunque en las últimas fechas se ha detectado que, con motivo de la crisis, los donativos han disminuido. De esta forma se cumple con el llamamiento que en el último año ha hecho Al Qaeda, que dentro de su estrategia terrorista ha decidido dar prioridad a la *yihad ideológica* sobre la *militar*, a la que decidido dar un carácter más selectivo.

Por este motivo, los investigadores del terrorismo internacional se están volcando sobre los movimientos de la corriente



© EFE



© GETTY

Una amenaza superior a la de ETA

La amenaza del terrorismo yihadista ha superado a la de ETA. Así lo reconoció y advirtió en la Comisión de Gastos Reservados y de Secretos Oficiales del Congreso de los Diputados el vicepresidente primero y ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba. Trasladó a los parlamentarios la seria preocupación que tienen los servicios de Inteligencia e Información por el Sahel, zona donde actúa Al Qaeda en el Magreb Islámico, organización que tiene su origen en el Grupo Salafista para la Predicación y el Combate. Hace cinco años que se integró en la red criminal de Bin Laden bajo las siglas de AQMI. Fue precisamente el por entonces número dos de Al Qaeda, Ayman al Zawahiri, quien se encargó de anunciar esta incorporación en un vídeo difundido en 11 de septiembre de 2006 con motivo del quinto aniversario del 11-S. Desde entonces, la amenaza ha permanecido y la preocupación del Ministerio de Interior por esta zona de África ha ido creciendo. Por ello, Rubalcaba en su comparecencia en la comisión del Congreso situó el riesgo "medio-alto" para España, pero aseguró que los servicios de Inteligencia llevan tiempo trabajando en la zona para conocer el *modus operandi* de este grupo y adoptar medidas preventivas.



© EFE

salafista que, seguida en España principalmente por marroquíes y argelinos, cuenta con numerosos seguidores entre nuestros vecinos del sur. De hecho, la zona del Sahel –se extiende desde Mauritania a Somalia– es el campo de operaciones de Al Qaeda para el Magreb Islámico (AQMI), autor del secuestro de los tres cooperantes catalanes que fueron liberados tras la excarcelación de uno de los autores del secuestro y después del pago del rescate, extremo que el Gobierno español nunca podrá reconocer. El Ejecutivo de Zapatero lo que hizo en este caso es seguir la senda de otros países europeos, a excepción del Reino Unido que nunca se ha plegado al chantaje de estos terroristas. De esta acción terrorista de la que fueron víctimas Alicia Gámez, Albert Villalta y Roque Pascual, integrantes de la ONG Acció Solidaria, los servicios españoles de Información e Inteligencia han hecho, por así decirlo, una autocrítica, que ya ha tenido una consecuencia: establecer en esta zona una red de colaboradores similar a la que tiene Francia.

Para los expertos, la amenaza para Europa viene de este grupo terrorista que se financia, también con el tráfico de seres humanos, armas y estupefacientes. Sobre esta última actividad delictiva, la zona del Sahel es un corredor por el que desde el Atlántico entra cocaína procedente de sudamérica y por el Índico se introduce heroína de Asia. Ambas vías tienen por destino el mercado europeo. Y el salafismo es la corriente que profesa esta red de Al Qaeda, la misma que desde Cataluña se ha extendido por el valle del Ebro hasta el País Vasco y que en la actualidad está sentando sus bases en el Corredor del Henares, a las puertas de Madrid.

INFORME DE LA CÁTEDRA DE ECONOMÍA DEL TERRORISMO SOBRE
LAS ACTIVIDADES DE ETA EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2010 |

ETA redujo en 2010 todas sus actividades, salvo la extorsión

En 2010 se contabilizaron un total de 103 acciones de 'kale borroka', un descenso del 33,5 por ciento respecto al año anterior, y unos daños de 1.575.000 euros



La organización terrorista ETA redujo todas sus actividades durante el año 2010 excepto las campañas de extorsión a empresarios, que se elevaron hasta alcanzar niveles similares a los registrados en 2008 y se presenta como “el flanco más débil de la política antiterrorista española”, según revela un informe elaborado por el catedrático Mikel Buesa.

El estudio, que continúa una serie puesta en marcha por la cátedra de Economía del Terrorismo de la Universidad Complutense de Madrid, realiza un recuento estadístico de las actividades terroristas de ETA desde 2006, haciendo especial énfasis en el segundo semestre de 2010, así como de las víctimas del terrorismo y el coste de los daños causados por estas actividades.

Según los datos recogidos, concluye que la capacidad de la banda para movilizar recursos con los que cometer actos terroristas ha continuado reduciéndose durante todo el año 2010, llegando a un nivel mínimo solo comparable a los registrados en los primeros meses de 2004.

Sin embargo, la excepción a esta dinámica general se en-

cuentra en las actividades de extorsión de la banda terrorista, la única en la que no se aprecian signos de retroceso. Según el informe, en 2010 los envíos de esta naturaleza volvieron a aumentar de manera que su potencial recaudador llegó a situarse en el mismo nivel que dos años antes.

En 2009 se registró una oleada de cartas de extorsión menor que el año anterior y el potencial recaudador se redujo en un 32 por ciento con respecto a 2008, una tendencia que, sin embargo, no se mantuvo el pasado año. Según los datos, en 2010 el potencial recaudador de ETA a través de este sistema pudo superar los cinco millones de euros.

Además, Buesa destaca que, durante el periodo de tregua correspondiente al último cuatrimestre de 2010, se tuvo noticia de dos nuevas oleadas de cartas extorsionadoras, confirmándose así a su juicio “que ETA carece de la menor voluntad para renunciar a este tipo de actividad terrorista”. Fue el pasado 5 de septiembre cuando los terroristas anunciaron por medio de un comunicado en la BBC el cese de sus “acciones armadas ofensivas”, precisando que se trataba de una decisión adoptada meses antes.

Según argumenta en el análisis, las razones que explican este incremento de la extorsión a empresarios estarían vinculadas con la ilegalización de ANV y PCTV, que implicó mayor dificultad para obtener subvenciones del sector público, y el cambio político en el Gobierno vasco, que obligó a ETA a “intensificar las amenazas a los empresarios para recaudar fondos”.

El informe sostiene que la práctica judicial española ha implicado hasta el momento actual, “con muy pocas excepciones”, la aplicación casi automática de la circunstancia eximente de responsabilidad a los empresarios sobre los que se tiene constancia que han realizado pagos a ETA, lo que genera “un clima de impunidad” que les lleva a que una parte de ellos prefiera negociar los pagos con la banda a denunciar la extorsión que sufren y afrontar el riesgo.

Atentados y violencia callejera

En cuanto a los atentados terroristas, durante 2010 ETA tan solo cometió un atentado en el marco de un tiroteo entre las fuerzas de seguridad francesas y un grupo de etarras, en el que falleció el gendarme Jean-Serge Nerín.

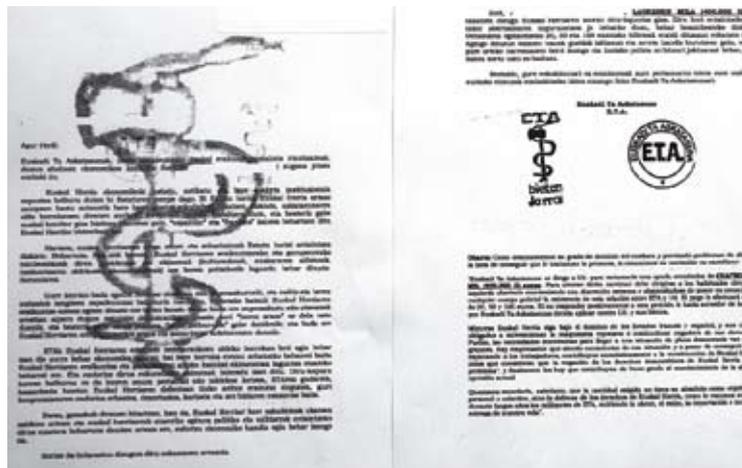
“En el segundo semestre de 2010 la ausencia de atentados ha estado determinada por un repliegue estratégico que se concreta en un periodo indeterminado de tregua con el que ETA busca progresar en sus aspiraciones políticas, a la vez que trata de recomponer su capacidad operativa, muy mermada por los efectos de la represión policial”, argumenta el informe.

Y respecto a los actos de *kale borroka*, los datos extraídos concluyen que en 2010 se contabilizaron un total de 103 acciones, con un descenso del 33,5 por ciento respecto al año anterior, y unos daños de 1.575.000 euros. Además, el número de heridos descendió desde los quince contabilizados en 2009 hasta los tres del año pasado.

Estas acciones de terrorismo callejero han seguido centradas en los objetivos de carácter económico que acompañan a las campañas de extorsión a los empresarios o a otras de naturaleza política, como los ataques a instalaciones ferroviarias en contra de la construcción del tren de alta velocidad. Además, al contrario de lo ocurrido en anteriores periodos, no se registraron ataques a cargos electos o acciones contra las sedes de los partidos políticos.

La organización terrorista también ha continuado con sus actividades de saqueo y en ningún momento ha cesado de sustraer vehículos para atender las necesidades de desplazamiento de sus comandos o para perpetrar sus atentados, además del robo de explosivos, troqueladoras, placas de matrícula, material para falsificaciones o armas.

Según los robos cometidos en 2010, se estima que ETA está en disposición de falsificar unos 25.000 permisos de conducir españoles, aunque un gráfico comparativo per-



La capacidad de la banda para movilizar recursos con los que cometer actos terroristas se ha reducido durante 2010

mite sostener que este tipo de actividades han descendido durante los dos últimos años, lo que “vuelve a señalar la situación de debilidad en la que se desenvuelve la organización terrorista”.

Detenciones que reducen la capacidad de ETA

En cuanto a la acción de la política antiterrorista, en los dos últimos años las operaciones de detección y desmantelamiento de depósitos logísticos de ETA se ha intensificado “de una forma extraordinaria”. En 2009 las fuerzas de seguridad españolas y francesas realizaron un total de 23 operaciones de esta naturaleza y en 2010 éstas ascendieron a 24. Además, en 2010 se contabilizaron un total de 83 arrestos de miembros y colaboradores de ETA. A juicio de Buesa, estas detenciones están reduciendo “sustancialmente” la capacidad operativa de ETA, haciendo que ésta encuentre grandes dificultades para desarrollar su actividad violenta. “Parece claro que la presión policial sobre ETA ha hecho cada día más costosos los atentados, de manera que, al irse limitando los recursos humanos y financieros de que dispone, se ha visto abocada a reducir su número”.



Por **DANIEL PORTERO**

La financiación irregular de SEGI y EKIN

Han buscado fuentes alternativas a la extorsión y continúan su labor financiándose de forma irregular con la venta de camisetas, sudaderas, bonos...

Desde que ETA rompió la tregua anterior el 6 de junio de 2007, sus organizaciones más importantes –SEGI y EKIN– han reactivado sus trabajos de captación de nuevos militantes para la banda terrorista, además de marcar la línea política de Batasuna para que pueda estar presente en las próximas elecciones municipales de mayo de 2011.

Actualmente ETA ha bajado su nivel de recaudación anual a cantidades que oscilan entre 500.000 a 1.000.000 de euros al año, por lo que sus organizaciones denominadas de vanguardia, tanto SEGI como EKIN, consideradas ilegales y terroristas desde 2007 y 2008 respectivamente, han buscado fuentes financieras alternativas a la extorsión y continúan su labor financiándose de forma irregular, utilizando medios

difíciles de investigar por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Ertzaintza.

Según consta en el sumario 13/2011 del Juzgado número 3 de la Audiencia Nacional, los miembros de SEGI y EKIN han llegado a tener funciones dirigentes en ambas organizaciones ilegales y han logrado obtener recursos financieros a través de:

A. Grupos o asociaciones aparentemente legales como Gaztesarea. A través de una apariencia de asociación cultural obtenía subvenciones del Gobierno Vasco. Para desarrollar totalmente su papel como persona jurídica, crearon una Junta Directiva compuesta por personas que no desarrollan su función de dirección al frente de la asociación, supuestamente elegidos por unos socios a los que se les considera meros símbolos y cuya actuación se ha restringido

A través de una apariencia de asociación cultural, Gaztesarea obtenía subvenciones del Gobierno Vasco

a su representación ante la administración autonómica, lo que les convierte en meros testaferros que han posibilitado las actividades de dicha organización. Los que realmente han dirigido Gaztesarea son Jon Tellería Barrena, responsable del funcionamiento y gestión de Gaztesarea, y Joana Etxebarria Acaiturri, responsable económica y gerente de Gaztesarea. Las fuentes de financiación de SEGI-EKIN a través de Gaztesarea han sido:

1. Edición y distribución de los videos para jóvenes abertzales *kaiolatik at!* En relación con esta forma de financiación, además de adquirir y mantener el material necesario para su edición, participaba en la selección de contenidos, encargaba y financiaba la confección de las copias y distribuía las mismas a nivel provincial.

2. Celebración del *Gazte topagunea* –encuentros para jóvenes–. Gaztesarea participaba en los actos organizativos para la celebración del evento, así como en el diseño de los logos, entradas y merchandising.

3. Explotación de *txoznas*. Participación en la recopilación de información, planificación y estudio de situación de la rentabilidad en el montaje de *txoznas* de diversas localidades.

4. Venta de material diverso. Al igual que en el caso del *gazte topagunea*, Gaztesarea participó en el diseño del *merchandising* que SEGI puso a la venta entre sus simpatizantes.

5. Celebración de sorteos. Gaztesarea participó proporcionando la infraestructura –a través de su web www.gaztesarea.net– necesaria para materializar y publicitar los sorteos que SEGI organiza.

B. Manipulación de las subvenciones municipales obtenidas por ANV-PCTV a favor de otras organizaciones de la izquierda abertzale y actualmente ilegalizadas. De hecho, Iratí Mújika Larreta hacía las funciones de tesorera nacional de la izquierda abertzale y, con el dinero de las subvenciones municipales, se encargaba de pagar facturas telefónicas de altos dirigentes de Batasuna, controlar la gestión económica de *txoznas*, pagar esquelas en periódicos, organizar actos de bienvenidas a miembros de ETA, organizar manifestaciones para *denunciar* la supuesta *represión*, los *malos tratos*, la ilegalización de organizaciones de la izquierda abertzale, manifestaciones contra la construcción del Tren de Alta Velocidad (TAV), y también se encargaba de la organización del *Gudari Eguna*.

La variedad de documentos de diferentes organizaciones de la izquierda abertzale en posesión de Iratí Mugica, le sitúan en un puesto de responsabilidad, en una estructura →





© EFE

Sobre estas líneas, los cuatro responsables de la *txozna Txori Barrote* en la que se exhibieron fotos de miembros de ETA, durante la Semana Grande de Bilbao de 2008, durante el juicio en la Audiencia Nacional.

superior de dirección y de dinamización como puede ser EKIN, ejerciendo un control de todas las organizaciones que conforman el entramado etarra.

C. Bonos de pago voluntario. Se trata de un sistema de ayuda económica entre los simpatizantes de la izquierda abertzale y que es muy difícil de detectar ya que se trata de dinero *B* que gestionan los máximos dirigentes de las organizaciones ilegales. Concretamente, a una de las máximas responsables de SEGI, Ainara Bakedano, se le incautaron en su domicilio familiar de Navarra siete bonos de aportaciones económicas voluntarias a favor de diferentes organizaciones de la izquierda abertzale, de los que dos aparecen con el logotipo de *Independentzia*, uno con la inscripción *Guk iraultzaz Independentzia Elorrio*, dos correspondientes a sendas *Gazte marxas* en las que figura *Gora euskal herria Askatuta*, dos de aportaciones económicas al *Gazte topagunea*, una corresponde al año 2008 celebrado en Lezo (Guipúzcoa), el otro al año 2006.

D. Venta de camisetas, sudaderas, pantalones, con diferentes anagramas, así como otros objetos tales como colgantes, pins, tallas de madera, y los restantes mencionados. Este tipo de venta se realiza durante las fiestas municipales de cada pueblo o ciudad, en la *txoznas* o en comercios afines a la causa de ETA. Con este tipo de venta se financian fundamentalmente SEGI, EKIN o Askatasuna.

E. Rifas, sorteos y bonos. Aunque los dirigentes de SEGI gestionaban este tipo de financiación principalmente desde Gaztesarea, en determinados municipios las rifas y sorteos las realizaban de forma independiente para no centralizar todo en Gaztesarea. Se aprovechan las fiestas municipales para obtener este tipo de financiación. Concretamente, a Irati

Mújika se le incautaron 2 papeletas de rifas, una con el logotipo de SEGI y el nº 17693, y otra con la inscripción *Elkartasun Zozketa* y el número 115698. Al dirigente de SEGI Jon Anda se le incautaron en su domicilio dos boletos para una rifa de las fiestas del barrio vitoriano de Zaramaga, *Sariamagako jaiak 08*, con los números 851 y 852. A la dirigente de SEGI Nahaia Aguado, cuando fue detenida en 2009, se le incautaron en su domicilio de Sestao, bonos de rifas para la financiación de SEGI, EKIN y Batasuna, una papeleta de sorteo de 2 euros a favor de los presos, un taco de bonos *Gazte zozketa*, con el anagrama y firmad e SEGI (1 euro-bono), dos tacos de tickets para sorteo *Ikasle zozketa*, valor 1 euro bono, bonos para la *Gaztemartxa*, una tarjeta de bono *laguntza* del *Gaztetxe* de Burlada, 2 bonos para un sorteo de la solidaridad con la foto de un ordenador portátil de *Euskal Presoak*, boletos de 1 euro de SEGI (4 tacos de 50 boletos = 200 euros).

F. Ingresos en cuenta corriente para pago de fianzas de presos de ETA y su entorno. Se han utilizado cuentas de la Caja Laboral para recibir el dinero de aportaciones voluntarias o a través de bonos para que puedan recobrar la libertad los presos de ETA o su entorno a los que se le ha fijado una fianza en la Audiencia Nacional. Concretamente, a Nahaia Aguado se le incautó en su domicilio un bono *laguntza* 10 euros de *Batsuna Kompobide demokratikoaren alde*, un bono *laguntza* 10 euros de Batasuna con las inscripciones *PSOE errepresioa ez da bidea* y *konponbide demokratikoaren alde*, en el que figura también un número de cuenta de Caja Laboral destinado a recabar fondos para sufragar fianzas.

G. Financiación a través de Ikasle Abertzaleak. Esta organización es un sindicato estudiantil controlado por SEGI y que puede acceder a subvenciones de la Universidad. Está fuertemente instalado en Navarra y en Vizcaya aunque también ejerce un control importante en Guipúzcoa y Álava. También esta organización realiza sorteos y rifas para la obtención de fondos, tal y como se demostró después de que se incautaran 20 participaciones para un sorteo de *Ikasle Zozketa* en dos tacos a Irati Mújika, dirigente de EKIN-SEGI. Un claro ejemplo de la evolución desde *Ikasle Abertzaleak* hasta SEGI es el dirigente de ésta última, Jon Anda que ingresó en la organización en el año 2001, cuando fue captado por una tal "Nagore" y hasta esa fecha militaba en el sindicato de estudiantes *Ikasle Abertzaleak*.

H. Financiación a través de sociedades interpuestas, como la sociedad gastronómica Montoste, situada en Iurreta (Vizcaya), que además de proporcionar la infraestructura para las reuniones orgánicas de los dirigentes de SEGI-EKIN, intercedía en la venta de bonos y papeletas de rifas para la financiación del complejo terrorista SEGI-EKIN y para la financiación de Askatasuna con la venta de bonos con las fotos de miembros de ETA.

CUENTAS BILBOKO KONPARSAK

(29 COMPARSAS ABERTZALES CON TXOZNA EN BILBAO). SE MANIPULAN LAS CIFRAS PARA QUE NUNCA HAYA BENEFICIOS

AÑO	GASTOS	INGRESOS	BENEFICIOS	OBSERVACIONES
2007	427.575,57	-	-	No aportan ingresos Aste Nagusia
2008	270.245,00	264.850,00	-5.395,00	Se equivocan la cantidad y además multiplican ingresos 28 txoznas x 8.000 €
2009	256.652,00	257.200,00	548,00	Se equivocan y ponen gastos en negativos cuando son ingresos. 28 txoznas x 8.500 €
2010	544.653,00	535.000,00	-9.653,00	Negativo. No multiplican por nº txoznas porque Kaskagorri y Txori Barrote no participan
				La media de ingresos por txozna es de 18.000 € cada una

CUENTAS RESTO DE COMPARSAS DE BILBAO DURANTE AÑO 2010

SIEMPRE TIENEN BENEFICIOS DECLARADOS ANTE EL AYUNTAMIENTO

COMPARSAS	GASTOS	INGRESOS	BENEFICIOS
ASOC. GAY Y LESBIANAS	31.085,48	38.226,20	7.140,72
COFRADIA DE LA PASIÓN	31.781,00	35.591,00	3.810,00
ATLETISMO SANTXU	33.229,00	37.918,00	4.689,00
BILBAO RUBI CLUB	29.229,00	32.780,00	3.551,00
FUNDACION MERCADECO	18.674,72	38.978,22	20.303,50
GOGORREGI COMPARSA	65.343,36	81.909,66	16.566,30
SOLIDARIDAD INTER.	57.204,28	71.653,82	14.449,54

I. Recaudación de la organización de eventos como el *Gazte topagunea* o la *Gazte martxa* a través de *herriko tabernas*.

Se trata de eventos en los que se mueve mucho dinero y en los que la organización de los mismos debe ser perfecta para recaudar lo máximo. Para ello, los gestores utilizan tablas para contabilizar bien el dinero y el material, siempre bien controlado –sobre todo lo vendido–. También, a la hora de hacer la recogida, se intenta que sea en euros y en billetes grandes y, si es necesario, obligando a los gestores a hacer los cambios oportunos –mínimo billetes de 50 euros–. En las *herriko tabernas* se ponen a la venta camisetas, bonos y entradas, mecheros... haciendo la doble función de recaudar entre los hosteleros y de dar publicidad a la celebración del acto del *Gazte topagunea*. En el caso concreto del *Gazte topagunea* de 2008 se incautó un documento que concretaba:

"Bonos: se venderán solo en montones de 10, cada uno costará 330 euros. Más tarde, entre el 15 de febrero y el 9 de marzo se venderán individuales a 38 euros cada uno.

Entradas: las entradas tienen un precio distinto para cada día, 15, 18 y 18 euros. Estando a la venta entre el 15 de febrero y el 9 de marzo.

CD de música: el primer reparto se hace a través de *Gara* el 4 de febrero. Posteriormente, se ponen a la venta en las tabernas".

J. La recaudación de las comparsas a través de las *txoznas* y eventos municipales.

SEGI, Askatasuna y EKIN. Las justificaciones de las cuentas que entregan a los ayuntamientos después de celebradas los eventos son absolutamente manipuladas y consiguen cantidades de dinero *B* que son repartidas entre las organizaciones de la izquierda abertzale –ver cuadros adjuntos–. En los documentos incautados a SEGI en 2009 en la sociedad Montoste y denominados "Txoznak 08.rtf" y "Txosnak 07.doc" se indican las directrices político-económicas sobre el montaje de *txoznas*. Habitualmente utilizan a las mismas empresas proveedoras: "Jaikit: al desmontar el escenario pagar por pueblo, en un sobre blanco con la inscripción *Gazteak*, coger el albarán. Soinueder: al desmontar la *txozna* pagar por pueblo y coger el albarán. Aulki: al desmontar la *txozna* pagar por pueblo y coger el albarán."

De lo anterior se desprende que SEGI cuenta con una estructura propia de financiación a través de las casetas de ferias que instala con ocasión de las fiestas populares. Con respecto a la recaudación de dinero se indica que éste se ha de cambiar en billetes de 50 euros e introducirlo en un sobre blanco.

Texto. **FERNANDO MESA**

Actitudes contrapuestas frente al arrepentimiento de presos de ETA

Figueroa: "Pido perdón por imperativo legal"

Lizarralde: "He causado daño y creado dolor"

Bajo estas líneas, cárcel de Nanclores de la Oca, donde cumple condena Ángel Carlos Figueroa.

Lo ocurrido con las solicitudes de beneficios penitenciarios de los miembros de ETA Ángel Carlos Figueroa Fernández y Luis María Lizarralde, que muestran sobre el papel actitudes distintas y contrapuestas, es en este momento un ejemplo del tratamiento otorgado en las prisiones a los *arrepentidos* por distintas circunstancias y motivaciones. No olvidemos que en los centros penitenciarios de España y Francia hay en la actualidad poco más de 700 presos condenados por actividad terrorista vinculada con ETA. Nada más y nada menos.

"Que mediante la presente vengo a aportar por imperativo legal manifestación expresa de perdón a las víctimas y repudio a la violencia; para que conste en los trámites para la ejecución de la libertad condicional... Que cuando me sea concedida la libertad no utilizaré las vías armadas o violentas para defender mis ideas políticas... Que mediante la presente vengo a aportar, por imperativo legal, manifestación expresa de perdón a las víctimas y repudio a la violencia".

Este párrafo entrecomillado es parte del escrito que el etarra Ángel Carlos Figueroa Fernández remitió a la Au-



© EL PAÍS

diciencia Nacional para solicitar la concesión de un permiso de 12 días por razones humanitarias, un permiso que el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria le denegó por considerar que su arrepentimiento no era sincero.

Ángel Carlos Figueroa cumple una condena de 30 años en la prisión alavesa de Nancrares de la Oca, por delitos de terrorismo, depósito de armas y explosivos. En este caso, la Junta de Tratamiento del centro penitenciario le considera un preso modelo que cumple con las reglas penitenciarias, que está enfermo desde 2006 y que tiene un pronóstico de evolución desfavorable.

Con estos antecedentes el centro propuso el pasado julio que le fuera concedido un permiso ordinario de salida, al que se opuso el fiscal y que finalmente ha denegado el magistrado José Luis Castro, alegando que en los escritos que le ha remitido el recluso no aparece de forma nítida una manifestación de arrepentimiento “claro, tajante e incondicionado” que considera inexcusable.

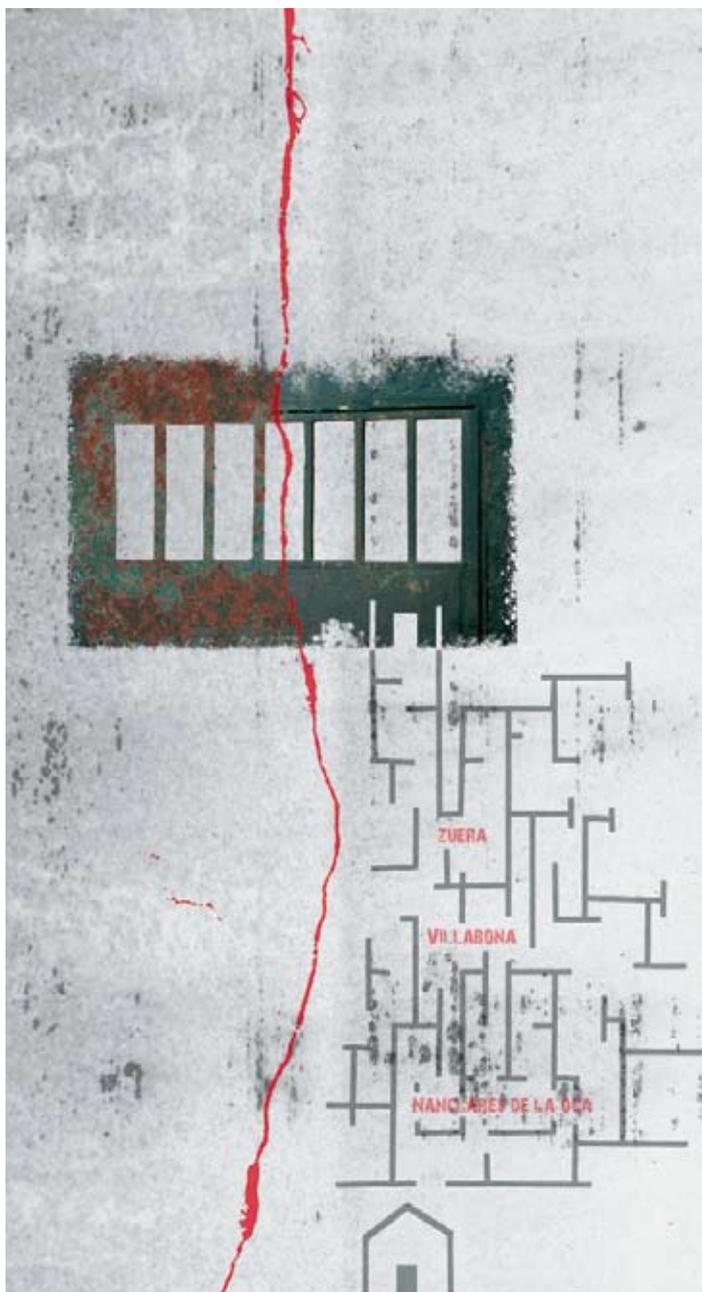
El auto del juez de Vigilancia Penitenciaria dice textualmente: “El diccionario define arrepentimiento como pesar de haber hecho algo, y arrepentirse como el sentirse disgustado o apenado por algo que ha hecho o se ha dejado de hacer –dice el auto–. Por tanto, el arrepentimiento no puede quedar sometido a condición, ni puede ser impuesto por algún imperativo distinto del propio sentimiento y voluntad de quien lo emite. Si el interno manifiesta un arrepentimiento impuesto por imperativo legal o condicionado a obtener la libertad condicional, es evidente que no es válido, pues no surge libremente de su conciencia, motivo por el que el juzgado considera que no se da uno de los requisitos tratamentales que deben conducir a considerar al reo como reinsertado”.

Lizarralde: “He causado daño y creado dolor”

Coincidiendo en el tiempo con la resolución de Figueroa Fernández, el juez de Vigilancia Penitenciaria resolvió, esta vez favorablemente, otra petición similar del etarra Luis María Lizarralde, quien cumple también varias penas que totalizan 30 años por su implicación en dos asesinatos, entre otros delitos, y está encarcelado desde 1994. Lizarralde habría salido a la calle con beneficios penitenciarios en noviembre de 2009, pero al haberle sido aplicada la *Doctrina Parot* su condena se prolonga hasta el año 2022.

En este caso el juez ha interpretado la solicitud favorablemente, por lo que Lizarralde obtuvo del mismo juez la clasificación en segundo grado, que le permitirá salir a diario de la cárcel para realizar distintas actividades.

El caso de Lizarralde comenzó hace un año cuando escribió la siguiente carta al director de la cárcel de Burgos, donde cumplía condena: “Creo que ya he dado pasos. Hace varios años que me alejé de la línea de la or-



© EL PAÍS

Si el interno manifiesta un arrepentimiento condicionado a obtener la libertad condicional, es evidente que no es válido



© GETTY

Ángel Carlos Figueroa remitió a la Audiencia Nacional un escrito para solicitar la concesión de un permiso.

ganización armada, siendo crítico con ella. Hace meses que he roto con la disciplina del colectivo y no participo en las movilizaciones mensuales del mismo de ayunos y encarteladas. He rechazado participar en la actual campaña de luchas. Mi motivo: plantarme y oponerme a la utilización del los presos para justificar la continuación de la lucha (...) Todo esto me está suponiendo un desgaste personal. Algunos compañeros me hacen el vacío aquí como en mi pueblo (Lizarralde pudo disfrutar cuando escribió este escrito de varios permisos de salida). Sé que tengo que dar pasos y estoy dispuestos a darlos”.

Lizarralde también asegura que está dispuesto a hacer frente a la responsabilidad civil a que fue condenado, es decir, a indemnizar a las familias de sus víctimas

Según consta en el auto judicial, en enero de 2010, el etarra volvió a remitir otro escrito al director del centro penitenciario para pedir perdón a las víctimas. En este escrito decía: “Reconozco que con mi actuar como militante de la organización ETA he causado daño y creado dolor y por todo ello pido perdón a las víctimas. Renuncio al uso de la violencia para conseguir fines políticos, ya que estos se pueden defender con vías pacíficas, tanto civiles como políticas”. Lizarralde también asegura que está dispuesto a hacer frente a la responsabilidad civil a que fue condenado, es decir, a indemnizar a las familias de sus víctimas.

El juez de vigilancia entiende en este caso que se trata de un penado “que viene denotando una evolución positiva desde su actual ingreso que ha desembocado en una ruptura de sus lazos con la banda terrorista en cuyo seno cometió los delitos por los que cumple condena y con los grupos u organizaciones del entorno de la misma y que su actitud, conducta y comportamiento están mostrando que esta desvinculación es real. En consecuencia, se entiende conforme a los valores en conflicto, clasificar al penado en segundo grado de tratamiento con la posibilidad que el mismo se beneficie del régimen de vida que le permita salidas al exterior con el fin de favorecer su formación y posterior inserción socio-laboral”.



COLECTIVOS, ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SE UNEN PARA QUE SE RECONOZCAN SUS DERECHOS EN LA ONU

La práctica totalidad de los Colectivos, Asociaciones y Fundaciones de víctimas del terrorismo se han unido para apoyar las actividades que han desempeñado la Fundación para la Libertad y la Fundación Miguel Ángel Blanco en la sede de Naciones Unidas de Ginebra, para debatir sobre la necesidad de solventar la ausencia de reconocimiento de derechos de las víctimas por parte de los Estados miembros y para defender los derechos humanos de todas las personas que en sociedades democráticas padecen lo que se conoce como “víctimas de persecución”.

➔ Las víctimas del terrorismo se encuentran totalmente desatendidas por la ONU

(pág. 30)

➔ Relatoria Especial para defender los Derechos Humanos de todas las personas amenazadas

(pág. 32)

TEXTO **FUNDACIÓN MIGUEL ÁNGEL BLANCO**

Las víctimas del terrorismo se encuentran totalmente desatendidas por la ONU

ESPAÑA, COLOMBIA, INDIA Y TURQUÍA YA SE HAN PRONUNCIADO SOBRE LA CONVENIENCIA DE OTORGAR A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO UN ESTATUTO JURÍDICO Y DE PROTEGER SUS DERECHOS

El pasado 9 de marzo de 2011 la Fundación Miguel Ángel Blanco organizó con el apoyo de la Misión Permanente de España en la ONU Ginebra el seminario: "Víctimas del terrorismo y Derechos Humanos". El acto se celebró en el marco del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas por segundo año consecutivo, en esta ocasión con el patrocinio de las Misiones de España, Colombia, India y Turquía.

En el acto participaron la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, Navi Pillay y Nathalie Prouvez, de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Javier Garrigues, embajador, representante permanente de España ante la ONU en Ginebra, Alicia Victoria Arango Olmos, embajador, representante permanente de Colombia ante la ONU, Oguz Demiralp, embajador permanente de Turquía ante la ONU, Gopinathan Achamkulangare, embajador permanente de India ante la ONU, Cristina Cuesta, directora de la Fundación Miguel Ángel Blanco, Carlos Fernández de Casadevante, catedrático de Derecho Internacional Público en la Universidad Rey Juan Carlos y Rianne Letschert, catedrática de Derechos Internacional y Victimología en la Universidad de Tilburg,

Todos los ponentes coincidieron en dos cuestiones fundamentales respecto a la necesidad del avance de la consideración de los derechos humanos de las víctimas del terrorismo: la urgencia de un posicionamiento común respecto a la protección de las vulneraciones ocasionadas por la criminalidad terrorista y el reto que supone para los estados dar naturaleza jurídica a la tutela efectiva que la institución acuerde con el objetivo de atender el desamparo que actualmente sufren miles de víctimas en más de sesenta países afectados.

En su intervención, el embajador de España ante la ONU en Ginebra, Javier Garrigues, señaló que en Naciones Unidas "se ha avanzado mucho en esta materia (de combate al terrorismo), pero estimamos que se ha dejado al margen un aspecto importante, como es el derecho de las víctimas

del terrorismo". Agregó que ello ha llevado a "multitud de resoluciones que solamente se centran en los perpetradores de los actos terroristas, dejando una simple mención de solidaridad para las víctimas".

Las víctimas del terrorismo, por tanto, se encuentran totalmente desatendidas por la Organización de Naciones Unidas que ni reconoce sus derechos, ni los garantiza, ni atiende a las violaciones de los derechos humanos llevadas a cabo por actores que no sean el Estado.

Situación injusta

Intentar modificar esta injusta situación, se ha convertido en un objetivo fundamental de la actividad internacional de la Fundación Miguel Ángel Blanco en Naciones Unidas desde hace ya más de dos años. Se eligió Ginebra como primer escenario de trabajo, porque allí se encuentra la sede del Consejo de Derechos Humanos, un órgano cuyo objetivo principal es el de considerar las situaciones de violaciones de los derechos humanos en el mundo y hacer recomendaciones al respecto. Y porque, por insólito parezca, hoy las víctimas del terrorismo no tienen espacio en los mecanismos de los Derechos Humanos en Ginebra.

En los últimos años la prioridad indiscutible en materia de terrorismo y promoción y protección de los derechos humanos en el ámbito de Naciones Unidas han sido las posibles violaciones que en la aplicación de medidas antiterroristas pudieran cometer los estados. Es esencial que los mecanismos de derechos humanos de Naciones Unidas exijan a los estados todas las garantías para que la lucha antiterrorista se realice con escrupuloso respeto a los principios del estado de derecho y que el sistema vele porque no se cometa ningún exceso y que se denuncie al estado violador en caso de que esto suceda. Lo que no se entiende es que ello conlleve la desatención al reconocimiento y garantía de los derechos humanos de las víctimas del terrorismo.

Esta reflexión motivó que la Fundación Miguel Ángel Blanco decidiera promover en Ginebra el debate sobre la conve-



nencia de que los derechos de las víctimas del terrorismo se trataran también desde el enfoque de “violaciones de los derechos humanos”. Y su decisión se sustentó en una cuidada estrategia y la sólida argumentación teórica ofrecida por el profesor Carlos Fernández de Casadevante, catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Rey Juan Carlos.

Nuevos caminos de reflexión

En marzo de 2010 la Fundación presentó en Ginebra su exposición fotográfica, *Cien Miradas desde el Dolor. Terrorismo Crimen contra la Humanidad* con la finalidad de presentar a las víctimas del terrorismo con un rostro en un espacio del que tradicionalmente han estado excluidas. Paralelamente se consideró que había que ofrecer a los Estados nuevos caminos de reflexión teórica para argumentar contra aquellos que niegan categóricamente la posibilidad conceptual de que las víctimas del terrorismo puedan sufrir la violación de sus derechos humanos y libertades fundamentales. Por ello se organizó el primer seminario como evento paralelo al Consejo de Derechos Humanos.

Desde el punto de vista cualitativo, la acción de la Fundación Miguel Ángel Blanco en Ginebra en marzo de 2011 ha supuesto un notable avance respecto a 2010. La Fundación ha vuelto a la sede de las Naciones Unidas durante una sesión del Consejo de Derechos Humanos, pero en esta ocasión su propuesta ha sido compartida por el Gobierno de España que a través de su Misión en Ginebra ha conseguido también el respaldo de Colombia, India y Turquía. Estos estados ya se han pronunciado sobre lo conveniente de otorgar a las víctimas del terrorismo un estatuto jurídico y de proteger sus derechos. Algunos de los otros veinte

estados que asistieron al acto también se posicionaron públicamente a favor de la idea.

Somos conscientes de que avanzar en esta propuesta no es tarea fácil por múltiples razones. Actualmente imperan en el ámbito de Naciones Unidas argumentaciones académicas de Derecho Internacional Público según las cuales sólo los estados violan los derechos humanos, tesis también compartida por las principales ONG internacionales. Por otro lado, nos encontramos con las reticencias y complejos de los estados siempre que aparece el terrorismo en el debate y no podemos perder de vista que el Consejo de Derechos Humanos es un órgano intergubernamental cuyas decisiones se adoptan por la votación favorable de los 47 estados que lo componen. Es preciso por tanto poder contar con su voto favorable para aprobar una resolución que hoy por hoy es polémica.

Pero lo que hoy tenemos y antes no teníamos es un camino por el que avanzar. Probablemente si las negociaciones lideradas por España fructifican, los estados miembros del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas se sienten en la próxima sesión del mes de junio de 2011 a tratar la necesidad de avanzar en la protección de los derechos humanos de las víctimas del terrorismo. Se ha conseguido introducir el debate en una estructura de funcionamiento lento, previsible y muy reacio a tratar la cuestión de los derechos humanos de las víctimas del terrorismo. No podemos detenernos ahí. Ahora toca hacer un seguimiento puntual de las negociaciones y seguir avanzando hasta conseguir que el reconocimiento de los derechos de las víctimas del terrorismo y de los instrumentos para hacerlos efectivos sean una realidad en el ámbito de Naciones Unidas.

TEXTO FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD

Relatoría Especial para defender los Derechos Humanos de todas las personas amenazadas

EL DOCUMENTO DE LA JUSTICIA FUE ENTREGADO A AMNISTÍA INTERNACIONAL, A LA FUNDACIÓN HENRY DUNANT Y A LA ONG HUMAN RIGHTS WATCH

Con motivo de la celebración de la 16ª sesión del Consejo de Derechos Humanos con sede en Ginebra, la Fundación para la Libertad, en su condición de ONG con estatus consultivo especial en el ECOSOC de Naciones Unidas, desplazó una delegación integrada por Josu Puelles y Vicente de la Quintana para tomar parte, como viene siendo habitual en los últimos años, en dicho evento.

El día 9 de marzo, primero de su estancia, y tras acreditarse, los delegados de la Fundación asistieron al seminario que organizaba la Fundación Miguel Angel Blanco sobre *Derechos Humanos y víctimas del terrorismo*. Esta acción contaba con el patrocinio de cuatro estados: España, Turquía, India y Colombia y tras las exposiciones de los ponentes pudieron oírse intervenciones de delegados de la Federación Rusa, Portugal y Sri Lanka que testimoniaron la

buena disposición de sus respectivos Estados acerca de la pretensión última que planteaba la iniciativa de la Fundación Miguel Angel Blanco: lograr un replanteamiento de la doctrina actual de Naciones Unidas en la materia que consiga en su día el amparo explícito por parte de la ONU de las víctimas del terrorismo en su condición de tales.

Ese mismo día los delegados de la Fundación para la Libertad concertaron un breve encuentro con el representante en Ginebra de Amnistía Internacional (AI). Pudieron trasladarle personalmente las oportunas consideraciones acerca de la auténtica realidad del País Vasco y de ETA como organización terrorista monopolizadora de la violación sistemática y reiterada de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales en España. Habida cuenta de la especial sensibilidad de Amnistía Internacional sobre presuntas vulneraciones de derechos en España en todo lo relativo a la práctica policial, los representantes de la Fundación quisieron dejar claro lo siguiente: que España es una democracia consolidada, que la legislación antiterrorista española es plenamente homologable a la de cualquier ordenamiento europeo en materia de garantías procesales, que es falsa e interesada cualquier atribución de vulneraciones sistemáticas de derechos que quiera hacerse y que conviene desmontar el falso paradigma que tanto predicamento tiene en ámbitos internacionales receptivos a los planteamientos de ETA-Batasuna: la falsa tesis de que en España el terrorismo es la desagradable manifestación de un conflicto político subyacente que provoca dos violencias simétricas, enfrentadas, que sólo pudieran encontrar un cauce aceptable de resolución por medio de una "paz pactada" con negociación política incluida.

Los delegados de la Fundación enfatizaron lo inaceptable de semejante planteamiento y animaron a que Amnistía





Internacional no contextualizara su repulsa al terrorismo en el marco de tan cochambroso paradigma. Aprovecharon también para documentar su posición ante su interlocutor entregándole copias de trabajos publicados por la Fundación y del *Documento de la Justicia* publicado por la Fundación Víctimas del Terrorismo con el apoyo de la práctica totalidad de las Asociaciones de víctimas de España sobre un final de ETA con justicia y sin impunidad, quedando comprometido el representante de AI a trasladar copia de todo ello a su sede en Londres.

El día 10 de marzo los delegados de la Fundación, en compañía de Noel Pedreira, miembro de la misma y ciudadano suizo, acudieron a la sede de la Fundación Henry Dunant, que en días anteriores había sido objeto de actualidad informativa en la prensa española, y de la que es conocido su papel en las conversaciones que tuvieron lugar en años anteriores entre el Gobierno español y ETA. El objeto de su visita era dejar constancia de los planteamientos de la Fundación, contrarios a cualquier escenario de negociación política con la banda terrorista y de total adhesión a los criterios recogidos en el citado *Documento de la Justicia*, suscrito por las organizaciones de víctimas españolas sobre un final de ETA justo y sin impunidad.

Entrega de documentación

No les fue posible, por problemas de agenda de la persona responsable de la Fundación Henry Dunant, tener un encuentro ese mismo día pero se les facilitaron los datos de contacto de la misma para poder concertarlo en una próxima ocasión. De igual forma, los delegados de la Fundación para la Libertad hicieron entrega de la pertinente documentación que da cuenta de su postura: en concreto copias en idioma español, francés e inglés de la reflexión y el decálogo elaborado desde las organizaciones españolas de víctimas a que se viene aludiendo.

El día 11 de marzo tuvo lugar la intervención oral de Josu Puelles en el debate general del Consejo en el

seno del correspondiente turno que se habilita para la participación de las ONG. Dicha intervención oral consistió en un resumen de las valoraciones formuladas por escrito y que constaban ya en la base oficial de datos de esta sesión del Consejo. Su contenido, expuesto sumariamente, es el siguiente: se recomienda al Consejo la creación de una Relatoría Especial que conozca sobre la promoción y defensa de los Derechos Humanos de todas las personas amenazadas por organizaciones terroristas en contextos democráticos que padezcan esta lacra. La recomendación se fundamenta en una serie de constataciones: en España, la fuente primordial y prácticamente exclusiva de vulneraciones de Derechos Humanos es ETA y su mera existencia; las Naciones Unidas no pueden permanecer ajenas a este hecho de sangrante evidencia; acabar con el terrorismo en España es acabar también con su pretensión política antidemocrática tal y como lo ha sancionado el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo.

Tras su intervención, los delegados de la Fundación para la Libertad pudieron mantener un encuentro con una representante de la ONG Human Rights Watch en la que reprodujeron la argumentación trasladada a Amnistía Internacional con igual aporte documental.

ASOCIACIONES

www.fundacionvt.org



11-M VII ANIVERSARIO

→ Asociación Víctimas del Terrorismo
(pág. 36)

→ Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11M
(pág. 38)

→ Asociación 11M Afectados del Terrorismo
(pág. 39)

→ ACVOT
(pág. 39)

→ Asociación Andaluza de Víctimas del Terrorismo
(pág. 40)

→ Fundación Profesor Manuel Broseta
(pág. 41)

→ Fundación Alberto Jiménez-Becerril
(pág. 42)

→ Fundación Fernando Buesa
(pág. 43)

→ ACFSEVT
(pág. 44)

→ ACAVITE
(pág. 45)

→ COVITE
(pág. 46)

→ Fundación Miguel Ángel Blanco
(pág. 47)

• Los textos aparecidos en esta sección han sido elaborados por los propios colectivos, asociaciones y fundaciones

| AVT |

"La lucha contra el terrorismo está empedrada de sacrificio y de dolor, se puede ganar si no cedemos"

CENTENARES DE PERSONAS, JUNTO A LAS VÍCTIMAS EN EL BOSQUE DEL RECUERDO



El pasado 11 de marzo, y con motivo del VII Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo centenares de ciudadanos anónimos, medios e instituciones se acercaron al Bosque del Recuerdo en el madrileño Parque del Retiro para apoyar a las víctimas en un día tan señalado. El homenaje, estuvo rodeado de calor humano y de mensajes de ánimo y apoyo continuo hacia las víctimas.

Al acto de la AVT en el Bosque del Recuerdo asistieron numerosos miembros de todas las fuerzas políticas, además de representantes institucionales nacionales,

regionales, locales y de otros municipios de la Comunidad de Madrid; así como miembros de otras asociaciones y colectivos de víctimas del terrorismo.

'Manifiesto de la AVT'

La presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, tomó la palabra para leer el *Manifiesto de la AVT* con motivo del Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo. Pedraza señaló durante su intervención que las víctimas del 11-M no podrán olvidar jamás, ya que "la justicia nunca será completa, reconfortante o reparadora hasta que no se

sepa toda la verdad de lo ocurrido aquel terrible día".

Pedraza recordó que "aunque la lucha contra el terrorismo está empedrada de sacrificio y de dolor, se puede ganar si no cedemos, si no flaqueamos; y sobre todo, se puede ganar si las víctimas seguimos unidas por el camino que exige la democracia".

Al terminar la lectura del *Manifiesto*, se guardó un respetuoso minuto de silencio y posteriormente se realizó uno de los momentos más emotivos: 191 globos blancos volaron hasta el cielo de Madrid.

Cada globo llevaba escrito el nombre de cada una de las víctimas de los terribles atentados del 11 de marzo del 2004. Como colofón, se realizó una emotiva ofrenda floral en la cima del Bosque del Recuerdo, en una comitiva liderada por Ángeles Pedraza. Después, en un clima de silencio y respeto, los cientos de ciudadanos presentes depositaron a lo largo del recorrido una margarita como homenaje a todas y cada una de las víctimas del terrorismo.

Sortu = ETA

Por otra parte, los acontecimientos recientes –como las detenciones del comando de ETA– no hacen sino confirmar que la tregua es una *tregua electoral*. Los planes de este comando y el material incautado demuestran que la organización terrorista no tiene intención de abandonar las armas y seguirá amenazando con atentar, si no obtiene sus objetivos políticos. Las víctimas no aceptamos ni el plan A ni el Plan B de las agrupaciones, ni el plan C de Eusko Alkartasuna y los autodenominados *polos soberanistas*.

Sortu es el decimotercer disfraz de Batasuna. Es el nuevo *traje* con el que ETA pretende engañar no sólo a la opinión pública sino al Estado de Derecho. Es obligación de todos evitar que eso vuelva a suceder. Por tanto, las víctimas, no podemos quedarnos calladas ante el doble discurso de quienes proclaman firmeza contra el terrorismo, y al mismo tiempo no hacen todo lo que pueden y deben para conseguir la derrota efectiva de ETA evitando que vuelvan a las instituciones. Por eso, la AVT ha convocado una manifestación para el próximo 9 de abril contra la presencia de ETA en las próximas elecciones de mayo. Convocatoria a las que se han adherido, al cierre de esta publicación 26 asociaciones.



Voluntad Política

La AVT considera gravísima la complacencia y la *esperanza* con la que algunos destacados dirigentes de distintos partidos políticos nacionales han saludado la última trampa electoral de ETA. La vuelta de Batasuna a las instituciones sería un paso terrible, en la peor dirección, porque liquidaría la esperanza de derrotar a ETA.

En numerosas ocasiones la AVT ha dejado claro que para acabar con el terrorismo es necesaria voluntad política. Y en estos momentos es necesaria esa voluntad. Ahí están los precedentes: cuando ha habido voluntad política, ETA ha fracasado en sus intenciones de presentarse a las elecciones. Cuando esa voluntad ha faltado, ETA ha conseguido eludir la Ley.

Las víctimas consideramos fundamental la defensa activa de los valores constitu-

cionales y democráticos de la justicia y la libertad. La sociedad española no puede aceptar la impunidad política de los terroristas. Pero tampoco la penal, porque ello supondría renunciar a la consideración de España como un “régimen de derechos y libertades”, según la definición del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo.

La AVT seguirá defendiendo esos derechos y libertades de las víctimas, como ha venido haciendo desde hace 30 años, con el objeto de conseguir por fin una España sin terrorismo. Pero para ello es necesario que todos cumplamos con nuestras funciones en el Estado de Derecho, impidiendo la participación de un grupo terrorista en las instituciones públicas de un país democrático. Sólo la voluntad política nos llevará en esa dirección.



Agradecimiento público a tantas personas que tampoco quieren olvidar

ACTO CONMEMORATIVO DEL DÍA EUROPEO DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN BRUSELAS

Como todos los años, en esta misma fecha, las víctimas del 11-M participamos en distintos actos y eventos donde recordamos y homenajeamos a las víctimas del terrible atentado perpetrado en Madrid en marzo de 2004.

Para nosotras, también resulta una ocasión inmejorable para agradecer públicamente el cariño y apoyo de las muchas personas anónimas que tampoco quieren olvidar. Esa solidaridad, que sentimos tan cercana, nos da ánimo y nos refuerza en nuestras reivindicaciones. Nos proporciona el aliento, que a veces nos falta, para continuar con nuestras demandas y no desfallecer en nuestros propósitos de justicia.

En este sentido, este VII Aniversario lo hemos recibido con mayor esperanza que el año pasado. Porque la acción de la justicia y la firmeza del Juzgado nº 43 ha quebrado el comportamiento obstruccionista del Ministerio del Interior. Y así, tras más de un año de paciente espera, hemos podido desbloquear uno de los 5 procesos que todavía permanecen abiertos en torno al 11-M.

La querrela que presentamos, en julio de

2009, contra un alto mando policial y contra su jefa de laboratorio por falso testimonio, omisión del deber de perseguir delitos y ocultación de pruebas, sigue su recorrido en los tribunales a pesar del comportamiento de algunos. Y esta es una excelente noticia que queremos compartir con todos vosotros. Porque, además de víctimas, somos ciudadanos y como tales ejercemos nuestros derechos en los tribunales. Como no puede ser de otra forma, claro.

Esta fecha tan señalada, trasciende ya a nuestras fronteras. Así, también estuvimos presentes en el acto organizado por la Red Europea de Asociaciones de Víctimas del Terrorismo y la Comisión Europea en Bruselas. Como el año pasado, representantes de las asociaciones de víctimas europeas nos reunimos para conmemorar juntos el VII Día Europeo en Recuerdo a las Víctimas del Terrorismo. En este contexto tan familiar también trasladamos a nuestros amigos las esperanzadoras noticias que surgían en estos días en torno al 11-M.

A través de una carta, Ángeles Domínguez, puso al corriente de las últimas novedades

judiciales que afectan a nuestra Asociación, recordando, además, las incógnitas más importantes que se recogen en la sentencia del 11-M.

Nos gustaría terminar este artículo con el último párrafo de la misiva entregada en Bruselas por la presidenta de la Asociación "Queridos amigos, hoy es el primer día de una nueva etapa en las investigaciones del 11M y hoy las víctimas estamos más cerca de lograr justicia y averiguar toda la verdad de los atentados que hace un año. Y esta situación no hubiera sido posible sin el apoyo y cariño de la gente que nos rodea y que siempre hemos sentido de nuestro lado. Porque, como se gritaba en las manifestaciones convocadas pocas horas después de los atentados "En esos trenes íbamos todos" y así lo sentimos de corazón. Averiguar toda la verdad de los atentados perpetrados hace 7 años en Madrid, y sentar en un banquillo a todos los responsables, ya no es sólo una reivindicación de las víctimas de la Asociación que presido, es una exigencia del conjunto de la ciudadanía".

Monumento a las víctimas del 11-M inaugurado en la estación de El Pozo

MOSTRAMOS NUESTRO APOYO A LOS QUE TRABAJAN POR SEGUIR MANTENIENDO LA ESENCIA DE NUESTRO ESTADO DE DERECHO

Después de unos cuantos meses en ejecución, por fin, hoy ya tenemos un lugar de memoria y recuerdo en la estación de cercanías de El Pozo. La gestación ha sido difícil. Han sido seis años luchando para que esto llegara a buen puerto. Ahora ya podemos felicitarlos.

La Asociación 11M Afectados del Terrorismo, la AAVV de El Pozo, la Asociación de Artistas Plásticos sin Fronteras y el propio José María Pérez Peridis, hemos estado presentes desde el inicio hasta el final de las obras, lunes a lunes con frío agua y viento, aportando ideas y soluciones a los problemas que se iban planteando a medida que las obras avanzaban.

Ha llegado el día de la inauguración y hemos sentido no poder asistir a la cita Institucional por motivos de agenda. Es un día en que ésta Asociación se ve rebasada por las continuas demandas y por la organización de sus propios actos. Este año, ha dado la coincidencia, que estaba previsto hacer el acto 'In Memoriam' y, a la vez, la inauguración oficial del

monumento. Esto último no ha podido ser, dado que el alcalde ya había decidido inaugurarle a las 10.30 de la mañana, sin contar con las asociaciones que habíamos estado detrás de este proyecto. Ha sido una pena que las cosas hayan ido de esta manera. De verdad que lo lamentamos.

A las 19.00 horas, bajo una incesante lluvia que nos recordaba aquellos días de marzo de 2004 cuando Madrid también lloró y en un mar de paraguas se lanzó a la calle para repudiar el brutal atentado. Bajo otro mar de paraguas, los vecinos y vecinas de El Pozo, las víctimas de esos atentados, las familias, muchas de ellas venidas de fuera, amigos y personalidades, se fueron agolpando hasta llenar la plaza donde se ubica el monumento. Tras las diferentes intervenciones se procedió a la iluminación del monumento y, a pesar de los paraguas, resonó en el recinto un clamoroso aplauso. Finalizó el acto con una ofrenda de flores, justo donde están esculpidas en la piedra estas frases:



LA ESTRELLA DE VUESTRO RECUERDO NOS ILUMINARA PARA SIEMPRE.

Asociación 11-M Afectados del Terrorismo

TODOS FUIMOS ELLOS, AHORA ESTÁN CON NOSOTROS

AAVV del Pozo del Tío Raimundo
Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid.

CON VOSOTROS, CON ELLOS
Artistas Plásticos sin Fronteras

Homenaje a Santos Santamaría

SE REALIZÓ UN ACTO DE RECUERDO Y HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO Y EN ESPECIAL A LAS VÍCTIMAS DEL 11-M

El 11 de marzo, se realizó un acto de recuerdo y homenaje a las víctimas del terrorismo y en especial a las víctimas de los atentados en Madrid. Al acto unitario, acudieron la vicepresidenta de la Generalitat de Catalunya, Joana Ortega, la subdelegada del Gobierno en Cataluña, Montserrat García, y la regidora del Distrito de Sant Andreu, Gemma Mumburú. Al acto acudieron numerosas víctimas del terrorismo junto a representantes de los partidos políticos, Mossos d'Esquadra,

Policia Nacional, Guardia Civil, Guardia Urbana y del Ejército.

El pasado 17 de marzo de 2011, se realizó también un acto de homenaje al Mossos Santos Santamaría, al cumplirse diez años del atentado que acabó con su vida. El acto empezó con una misa a la que asistieron más de 200 personas y se realizó una ofrenda floral ante el monolito de piedra que se ubica a pocos metros del lugar donde perdió la vida, pudiendo escuchar un parlamento muy emotivo de su padre.



| AAVT |



Sevilla y Betis acompañaron a los niños en su fiesta

UNAS 200 VÍCTIMAS ANDALUZAS GOZARON CON LA FIESTA DE LOS REYES MAGOS

El año ha empezado con la alegría que caracteriza a esta Asociación, y el día 4 de enero celebramos juntos en familia los Reyes Magos con los más pequeños de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo.

El acto tuvo lugar en la Confederación de Empresarios Andaluces y contó con la presencia de unas 200 víctimas andaluzas, las cuales gozaron con la fiesta que la Asociación Andaluza les tenía preparada en un día tan especial.

Una cita muy emotiva que a esta gran familia que es la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo le gusta pasar con los suyos, en la que se repartieron regalos, pero sobre todo, grandes dosis de ilusión y felicidad.

Este año contamos con la actuación de un divertido cuento y, una vez más, con la presencia del Sevilla F.C., a través de su consejera Piedad Parejo-Merino y de los jugadores del Real Betis Balompié, Belenquer y Miguel Lopes junto a su presidente, Rafael Gordillo, los cuales representaron a sus entidades y colaboraron con regalos y sorpresas de sus respectivos equipos.

Tras estas actuaciones, tuvo lugar la ansia-

da aparición de su Majestad el Rey Melchor, el cual hizo las delicias de todos los niños a través de la entrega de un regalo a cada uno de ellos. Como si de una cabalgata se tratase, se lanzaron regalos, balones y caramelos por todo el recinto, sembrando la emoción de niños y padres.

Solidaridad y paz

Como colofón se entregaron los premios a los ganadores del concurso educativo que cada Navidad celebra la AAVT con objeto de fomentar entre los más pequeños los valores de solidaridad y paz. El premio ganador del concurso *Un gesto por Navidad* 2011 recayó en Mónica Santiago.

El Real Betis Balompié tuvo la deferencia de invitar a la junta directiva de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo al palco del estadio Benito Villamarín a presenciar el partido que disputó el Real Betis con la U.D. Las Palmas el pasado 6 de marzo.

En agradecimiento por esta invitación y por el apoyo y compromiso prestados durante años por el equipo verdiblanco en distintos eventos de la Asociación Andaluza Víctimas

del Terrorismo, nuestra Asociación aprovechó esta invitación para realizar al Real Betis un merecido homenaje que tuvo lugar en el antepalco minutos antes del comienzo del partido.

Un emotivo acto que la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo quiere repetir con otras entidades de fútbol en agradecimiento a los años de colaboración prestados, como el Sevilla F.C.

Desde nuestra Asociación creemos que el deporte es un instrumento que fomenta la aparición de sentimientos estables, favorece la realización de tareas solidarias y el trabajo en equipo. Es, sin duda, el deporte una herramienta que fomenta la vida social, ya que en él es donde se asientan las bases de las relaciones personales y se fomentan valores de convivencia.

Son ya muchos años los que hemos tenido la suerte de contar con la presencia de directivos y jugadores de los dos clubes sevillanos y otras entidades andaluzas, y esperamos seguir contando con esta grata colaboración en la que deporte y vida se unen para marcarle un gol a la violencia.

Las Damas de Blanco, ganadoras del XIX Premio Manuel Broseta

LA CEREMONIA TUVO LUGAR EN EL PALAU DE LA GENERALITAT Y ESTUVO PRESIDIDA POR EL PRESIDENTE DE LA GENERALITAT, FRANCISCO CAMPS

Las Damas de Blanco recibieron el XIX Premio de Convivencia, en el mismo día que se celebró el homenaje en memoria del Profesor Manuel Broseta, de cuyo asesinato a manos de ETA se cumplen 19 años.

El Premio ha recaído en este movimiento cubano, por su ejemplar defensa de los Derechos Humanos desde la voluntad constructiva, generosa y valiente.

Las Damas de Blanco son un movimiento pacífico, que reclama la liberación de los 75 disidentes encarcelados por el Gobierno de Castro durante la llamada *Primavera Negra* de 2003 y protagoniza desde entonces cada domingo un desfile de protesta que recorre la Quinta Avenida del barrio de Miramar de La Habana. En la actualidad este colectivo reclama la liberación de los últimos once presos políticos que todavía se encuentran encarcelados.

La ceremonia de entrega, tuvo lugar en el Palau de la Generalitat y estuvo presidida por el presidente de la Generalitat, Francisco Camps, el presidente de la Fundación Broseta, Vicente Carbonell y el presidente del Jurado de esta edición, Miquel Roca.

Camps señaló que “ningún tipo de dictadura tiene cabida” y abogó “por una transición hacia un régimen democrático” resaltando “el ejemplo de lucha no violenta por la democracia” que simboliza este grupo. Además pidió al Gobierno de España “que no abandone la disidencia cubana, sino que la apoye y la escuche”

Por su parte, Vicente Carbonell recordó que la Fundación Broseta, tiene por objeto mantener vivo el recuerdo del llorado profesor, y también promover los valores que orientaron su vida política: “Y una de las formas más destacadas de este compromiso es la convocatoria y concesión del Premio Convivencia, que pretende reconocer y honrar a las personas e instituciones que se han destacado especialmente en la defensa de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político”.



En la misma línea añadió: “el pluralismo político implica la renuncia a las ideologías totalitarias y excluyentes, que en algunos casos actúan como la más fanática de las religiones” y en este sentido aseguró que “las Damas de Blanco desde muy pronto consiguieron algo muy importante, y de lo que quizá ellas mismas no son conscientes: transmitieron a la comunidad internacional y a todas las personas de buena voluntad un maravilloso ejemplo: los derechos humanos no son negociables, y frente a cualquier opresión o tiranía es un deber ético oponerse, cualquiera que sea la fuerza del oponente o la precariedad en que se encuentre el oprimido”.

Finalmente, la portavoz del colectivo Melba Santana, emocionada tras recoger el premio en representación de las *Damas* declaró que “el terrorismo puede ser ejercido de muchas formas, a través de grupos, personas o instituciones, pero llega a su expresión más cruel e inhumana cuando es ejercido sistemáticamente por un Estado, como es el caso de Cuba”. “Hemos sido maltratadas” continuó “amenazadas, golpeadas pero eso no ha podido disminuir nuestra capacidad de amar”. Santana concluyó su discurso asegurando que “mientras haya en Cuba un solo hombre preso por ser distinto, por soñar despierto y por pensar diferente, habrá Damas de Blanco”.

| FUNDACIÓN ALBERTO JIMÉNEZ-BECERRIL |



El 'Muro del recuerdo' se ha instalado en la Universidad de Sevilla

ESTÁ COMPUESTO POR 1.500 CAJAS A MODO DE 'LADRILLOS' Y HA CONTADO CON LA PARTICIPACIÓN DE 600 ESTUDIANTES Y OTROS COLECTIVOS

La Fundación contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez-Becerril ha protagonizado el montaje de esta pared dedicada a la memoria de las víctimas del terrorismo en el edificio de la Fábrica de Tabacos de la Universidad de Sevilla.

El espacio elegido en la Universidad de Sevilla, ha comprendido los patios del Rectorado y el pasillo de la Facultad de Filología, todo ello en el edificio más representativo de la Hispalense.

El *Muro*, que ha contado con la participación directa de más de 600 estudiantes y otros colectivos, se ha compuesto, finalmente, por 1.500 cajas de 60x30x30cm, a modo de *ladrillos*, pintados o decorados por ambas caras, por lo que ha podido verse desde ambos lados. En muchos de estos *ladrillos* se han rotulado los nom-

bres de las aproximadamente 1.200 personas asesinadas por el terrorismo en nuestro país.

Además, algunos *ladrillos* han presentado una cara en blanco, para que las personas que lo han deseado escriban, pinten o sugieran cualquier idea relacionada con las víctimas del terrorismo.

El montaje se ha realizado el día 28 de enero, y ha permanecido montado hasta el 4 de febrero, habiendo sido visitado por un gran número de ciudadanos.

El día 30 de enero, coincidiendo con los actos de homenaje a Alberto y Ascen, en el aniversario de sus asesinatos, una parte de este *Muro del recuerdo* se ha trasladado a los alrededores de la calle Don Remondo en el lugar en el que fueron asesinados por ETA. En esta ocasión se cumplen trece años des-

de este brutal asesinato.

Bajo esta denominación del *Muro del recuerdo*, la Fundación contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez-Becerril ha pretendido la realización de una actividad de memoria y homenaje a las víctimas, especialmente a Alberto Jiménez-Becerril y Ascensión García Ortiz, pero a través suya, al conjunto de las víctimas de terrorismo, mediante la dedicación del tiempo de elaboración de las piezas y su colocación a reflexionar sobre el significado y testimonio de las víctimas de terrorismo.

Puede verse un amplio reportaje de esta actividad, así como de otras que realiza la Fundación contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez-Becerril, en su recién estrenada página web:

www.fundacionalbertojimenez-becerril.org

Hacia una convivencia democrática plena

ACTO DE HOMENAJE 'IN MEMORIAM' A FERNANDO Y JORGE, AL CUMPLIRSE ONCE AÑOS DE SU ASESINATO

La convivencia democrática ha sido objeto de reflexión en el reciente *In Memoriam*, que recordaba el asesinato, hace once años, de Fernando y de Jorge.

En un momento de serena esperanza de que la violencia terrorista desaparezca definitivamente, consideramos que es fundamental la construcción de un modelo de convivencia democrática plena. Este modelo no puede basarse sino en los principios y el funcionamiento del Estado de Derecho.

Las víctimas llevamos años construyendo convivencia con la renuncia a la venganza y a tomarnos la justicia por nuestra mano, y poniendo toda nuestra confianza en que se haga justicia. Es precisamente el funcionamiento del estado de Derecho el que nos ha llevado a esta situación esperanzadora y sigue siendo la senda de los valores democráticos la que no podemos abandonar usando atajos inexplorados.

La convivencia que reclamamos no exige la renuncia a las propias convicciones, sino el respeto y las actitudes tolerantes y no sectarias. Esta convivencia sí exige la expresa renuncia a la utilización de la violencia y la coacción para



conseguir fines políticos, y el rechazo a esos métodos no sólo se debe proyectar hacia el futuro que nos espera, sino también respecto al pasado de terror y de odio que llevamos décadas sufriendo. La asunción del mal causado es básica para restañar heridas, para construir el futuro sobre bases sólidas.

Pueden verse en nuestra página web www.fundacionfernandobuesa.com, los vídeos del acto en el que participaron, además de nuestra presidenta Naty Rodríguez, los escritores Luisa Etxenike, Felipe Juaristi y Ánjes Lertxundi, los componentes del Quartet Brossa y los bailarines de La Intrusa Danza.

RESULTADO DEL CONCURSO 'LA TIRA POR LOS DERECHOS HUMANOS'

La Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa convocó en el 2010 el 1º concurso internacional La tira por los Derechos Humanos.

El objetivo de este concurso fue que los dibujantes enviarán un máximo de tres obras gráficas necesariamente relacionadas con uno de los treinta artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

Esta actividad ha alcanzado en su primer año,

una participación muy alta. 210 concursantes de 47 países enviaron un total de 483 trabajos admitidos. Los tres países con más concursantes han sido, por este orden, España (36), China (17) y Turquía (16). El jurado emitió un fallo en febrero de 2011 y premia a cinco autores.

MUSEO VIRTUAL 'LA TIRA POR LOS DERECHOS HUMANOS'

Con una selección de las 50 mejores viñetas pretendemos hacer una difusión del articulado de los Derechos Humanos, especialmente entre los adolescentes y jóvenes del País Vasco.

Por ello acometemos este año 2011 el proyecto de creación del Museo Virtual La tira por los Derechos Humanos, que tiene como objetivo difundir en el ámbito educativo y en la sociedad vasca, en general, las mejores obras participantes en la primera edición de nuestro concurso de tiras gráficas "La tira por los Derechos Humanos.

El museo, en 2011, se ubicará virtualmente en la Casa de la Paz y los Derechos Humanos (Palacio de Aiete, en San Sebastián).



| ACFSEVT |

VI Edición del Día de la Mujer Víctima del Terrorismo

LOS TESTIMONIOS DE TRES MUJERES FUERON EL EJE CENTRAL DE LAS JORNADAS ORGANIZADAS PARA CONMEMORAR ESTE DÍA

Organizadas por la Asociación de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado Víctimas del Terrorismo (ACFSEVT), el 7 de marzo se celebró en la ciudad de Valencia la cuarta edición de las Jornadas Día de la Mujer Víctima del Terrorismo. Al acto asistieron asociados desde diferentes comunidades autonómicas, así como representantes de varias asociaciones de víctimas del terrorismo. En el acto intervino Izaskun Bilbao, ex presidenta del Parlamento Vasco y actual parlamentaria del Consejo Europeo.

Los testimonios de tres mujeres víctimas del terrorismo fueron el eje central de las jornadas. Las explicaciones de un psicólogo especialista en atención a víctimas del terrorismo y sus familiares y las de un humanista y criminólogo dieron paso a la clausura del acto que se realizó por parte de la Subsecretaria de la Consellería de Gobernación de la Generalitat Valenciana. En el acto al que asistieron más de setenta personas, se echó en falta la presencia de los medios de comunicación a pesar de estar todos ellos previamente convocados por ACFSEVT.

Premio Solidaridad 2011

Pocos días antes de estas Jornadas, la Asociación Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado Víctimas del Terrorismo (ACFSEVT) fue galardonada por la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM) con el Premio Solidaridad 2011 durante el transcurso de sus X Jornadas Internacionales Caridad y Solidaridad celebradas en el Monasterio de los Jerónimos donde la UCAM tiene su sede.

El día 1 de marzo se inauguró en Sagunto un monumento a las víctimas del terrorismo, fruto de varias reuniones con la alcaldía de la ciudad. El monumento ha sido instalado en una nueva rotonda de acceso a la localidad, inaugurada ese mismo día. Al acto asistieron representantes de la Generalitat Valenciana, autoridades civiles, asociados y miembros de



la Junta Directiva de ACFSEVT, representantes de la asociación valenciana y el delegado de AVT en la Comunidad Valenciana. Tras la inauguración, dos niños representando a ACFSEVT depositaron un ramo de flores en homenaje a todas las víctimas del terrorismo.

Desde hace tres años, ACFSEVT viene ofreciendo prácticas formativas a alumnos de la Universidad de Valencia en colaboración con

la Fundación Universidad-Empresa (ADEIT); en el presente curso académico se están dando prácticas formativas en las áreas de Criminología, Victimología y Riesgos Laborales. Por parte de ADEIT y de la Universidad de Valencia se nos ha solicitado nuestra colaboración para ampliar las prácticas formativas a otras especialidades como Derecho, Trabajo Social y Sociología.

Víctimas del Frente Polisario denuncian en Bruselas su abandono

LA PRESIDENTA DE ACAVITE, TUVO LA OPORTUNIDAD DE HACER PÚBLICAS LAS DENUNCIAS DE LOS FAMILIARES EN LA COMISIÓN EUROPEA

La Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo (ACAVITE), denuncia en la Comisión Europea de Bruselas, el ostracismo, abandono y vulneración de los derechos humanos y respeto a la vida, que han sufrido las víctimas isleñas por los atentados cometidos del Frente Polisario.

En este sentido, los trabajadores españoles afectados por los actos violentos por el Frente Polisario en los años 70 y hasta finales de los 80, han dado a conocer oficialmente en la Comisión de la Unión Europea (UE), –y ante los representantes de 26 países europeos y expertos internacionales de asociaciones de víctimas del terrorismo–, la doble moral política e institucional, así como la complacencia y justificación romántica que se pretende dar al grupo árabe independentista-separatista del Frente Polisario, cuando cometieron estos atentados. Asimismo, dieron a conocer las abultadas ayudas y millonarias subvenciones de los organismos españoles; gobiernos autonómicos, nacionales e internacionales.

Denuncias públicas

La presidenta de la Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo (ACAVITE), Lucía Jiménez, ha tenido la oportunidad de hacer públicas las denuncias de los familiares en Bruselas, durante la celebración del VII Día Europeo en Recuerdo de las Víctimas del Terrorismo, organizado por la Comisión Europea y la Red Europea de Víctimas del Terrorismo.

Según se ha revelado, más de 300 españoles, en su mayoría trabajadores canarios de la antigua mina española de fosfatos Fosbucraá y marineros que faenaban en el caladero canario-africano, sufrieron los “atentados terroristas de bombas, ametrallamientos, secuestros y desapariciones con total impunidad, a través de la propaganda y maquinaria económica que se le ha permitido y subvencionado al Frente Polisario, en éstos 35 años, mientras los afectados han vivido en el ostracismo y abandono”. Agregaron además ante los



representantes comunitarios y de diferentes países como Estados Unidos, que “ya que Europa, el Estado español y el Estado marroquí, no pudieron protegernos adecuadamente de los actos violentos del Frente Polisario, es deber ahora, devolvernos con generosidad lo que nos merecemos y dar valor a la muerte injusta de nuestros padres, esposos y hermanos. Todos nuestros familiares tenían el mis-

mo derecho a la vida a la que tiene el pueblo en el Sahara”. Finalmente, Jiménez añadió, hay que situar estos sucesos ya, en primera línea de la agenda política y diplomática nacional e internacional, exigiendo las responsabilidades en todos sus términos, a quienes perpetraron estos actos terroristas del Frente Polisario/Marruecos, tanto en ámbitos nacionales como internacionales.

| COVITE |

Sortu y la teoría más simple

Se suele decir que las cosas son siempre más sencillas de lo que parecen y si alguien las quiere complicar, sus razones tendrá.

Esta frase, que encierra una auténtica filosofía de vida, resulta perfectamente aplicable a la cuestión sobre si se debe legalizar o no a la formación abertzale Sortu. Para intentar aplicarla deberemos tener en cuenta las dos corrientes con las que nos inundan los medios de comunicación: por un lado, hay quienes entienden que la nueva formación política es una continuidad de la antigua Batasuna y deberá ser ilegalizada; y por otro, quienes consideran que Sortu merece la legalización, cubriendo su postura bajo el razonamiento que en sus Estatutos se rechaza de forma reiterada y contundente la violencia y el terrorismo, se adquiere el compromiso de oponerse a cualquier subordinación o tutela con respecto a organizaciones que practiquen la violencia, se dice que los militantes que justifiquen o legitimen la violencia terrorista serán expulsados del partido y se manifiesta su voluntad de ruptura con el pasado y con las organizaciones políticas ilegalizadas.

Escasas premisas nos plantean los partidarios de la ilegalización y numerosos razonamientos y excusas quieren darnos los que sostienen la legalización, resultando claro cual es la teoría más simple y por tanto la que más probabilidades tiene de ser correcta.

No obstante, en el caso de Sortu no cabe siquiera plantearse cuál es la teoría más simple porque la propia izquierda abertzale, con su correcto uso del lenguaje, cosa a la que no nos tiene acostumbrados, nos lo ha dejado muy claro. Como ellos mismos expresaron el día de presentación de la formación política, Sortu en euskera significa *nacer* y el significado de dicha palabra en cualquier diccionario, ya sea vasco o español, es: 1. intr. Dicho de un animal vivíparo: Salir del vientre materno. 2. intr. Dicho de un animal ovíparo: Salir del huevo. Desconociendo de donde preferirá salir Sortu si de un vientre materno, o en su



caso de un huevo, lo que resulta claro es que, utilizando dicha denominación, nos están indicando a toda la sociedad que son la continuidad de Batasuna.

No valen las excusas de romper con el pasado o con organizaciones políticas ilegalizadas. ¿Qué hijo negaría a su madre en el momento de nacer máxime cuando sus progenitores han estado expectantes en el paritorio, esperando que su retoño saque la cabeza o salga del huevo? En el nacimiento de Sortu estuvieron presentes un centenar de personas. Entre ellas, como han destacado los informes remitidos al Ministerio del Interior, había 34 candidatos en diferentes procesos electorales de las ilegalizadas HB, EH y Batasuna (o sus sustitutos ANV, PCTV y Askatasuna). Otras 24 habían formado parte en alguna ocasión de la Mesa Nacional de la primera organización; 16 llegaron a ser cargos electos por estos partidos; y 10 han estado relacionadas con organizaciones ilegales como SEGI o Askatasuna. Además, cuatro fueron interventores de las mismas y otros tantos formaron parte de sus órganos de dirección.

Con semejante concurrencia se están evidenciando pocas o nulas intenciones de romper con el pasado y más parece que nos encontremos ante un baile de dis-

frases que ante un auténtico nacimiento, donde los dirigentes de Batasuna cambian la capucha por un querubín angelical que nos dice que sus genes no son los que son y que rechaza el uso de la violencia incluso de ETA.

El cambio en la genética, aún cuando estemos en el ámbito del pensamiento y al menos de la noche a la mañana, no es posible y tampoco creíble. Si Sortu quiere ser declarada como formación política legal, deberá hacer algo más que transcribir de forma literal los artículos de una Ley perteneciente a un ordenamiento jurídico en cuya validez no cree, y cuyo incumplimiento no le va a causar ninguna disyuntiva moral.

Es obvio, porque así lo expresan sus actos, que los ideólogos de Batasuna son también los de Sortu, lo cual implica una continuidad que hacen inviable, salvo criterio jurisdiccional, la tan reiterada legalización. Legalización que por otra parte lo único que persigue es la presentación a unas elecciones, al tiempo que el acceso a unas subvenciones que les permita pervivir.

La cuestión por tanto es sencilla y quien quiera verla más compleja, como decía al principio, sus razones tendrá.

Antonio M^a Recio.

El recuerdo de Miguel Ángel Blanco, presente en toda la geografía española

MUESTRA DE ELLO ES QUE PRESTA SU NOMBRE A CERCA DE 50 CALLES, PLAZAS, AVENIDAS, PARQUES Y MONUMENTOS



La Fundación Miguel Ángel Blanco hace un recorrido por el mapa de España para comprobar que el recuerdo de Miguel Ángel Blanco, asesinado por ETA en 1997, sigue vivo. Buena muestra de ello es que presta su nombre a cerca de 50 calles, plazas, avenidas, parques y monumentos. Con el objetivo de mostrar el rechazo unánime a ETA reflejado en el espíritu de Ermua y el apoyo a todas las víctimas del terrorismo, cerca de 50 lugares repartidos por toda la geografía española han sido bautizados con el nombre de Miguel Ángel Blanco, ya que este joven vizcaíno asesi-

nado en julio de 1997, se convirtió en un símbolo de la unidad en la lucha contra la banda terrorista.

Las comunidades autónomas de Madrid y Murcia son las que cuentan con más lugares que llevan esta denominación; concretamente once y diez, entre calles, plazas, avenidas, parques y conjuntos escultóricos. De todos los monumentos dedicados al edil popular de Ermua destacan los recogidos en su tierra natal. En ésta localidad, se encuentra un polideportivo municipal que lleva su nombre y un busto en su memoria, que se muestra en el ayuntamiento.

A pesar de la distancia geográfica, calles de Andalucía, Galicia y Extremadura, entre otras comunidades, también le rinden homenaje.



Texto **CAROLINA COUSO**

JAVIER GÓMEZ SEGURA, capitán de la Agrupación de Tráfico, víctima superviviente del atentado contra un convoy de la Guardia Civil el 14 de julio de 1986

CREÍA QUE EL ATENTADO ERA UNA CONSECUENCIA NORMAL DE MI TRABAJO

JAVIER ESTUDIÓ PSICOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE. LA EXPERIENCIA PERSONAL Y VITAL LE HAN CONVERTIDO EN LA PERSONA IDEAL PARA AYUDAR A OTRAS VÍCTIMAS DEL CUERPO

El pasado 21 de marzo la Fundación Guardia Civil celebró el *Primer Seminario Multidisciplinar sobre Afectados por el Terrorismo en el Ámbito de la Guardia Civil*, en el salón de actos de la Dirección General. En este evento, se pudieron escuchar diferentes ponencias y testimonios sobre diversos aspectos asistenciales, legales y sociales, que afectan directamente a las víctimas del terrorismo en la Guardia Civil. Un Cuerpo que cuenta en sus filas con 243 guardias civiles asesinados a manos de diferentes bandas terroristas.

La Guardia Civil fue uno de los primeros colectivos en sufrir directamente las consecuencias letales del terrorismo, en 1968, con el asesinato del guardia civil Ángel Pardines Arcay a manos de ETA. Desde entonces muchos más atentados contra sus miembros y sus casas cuartel han conmocionado a la sociedad española, engrosando la macabra lista del horror que el terrorismo ha sembrado a lo largo de casi cincuenta años en nuestro país.

Sin duda alguna, uno de los testimonios más sobrecogedores y humanos que se pudieron escuchar en el transcurso del Seminario organizado por la Fundación Guardia Civil fue el del capitán de la Agrupación de Tráfico, Javier Gómez Segura, víctima superviviente del brutal atentado contra un convoy de la Benemérita el 14 de julio de 1986. Aquel día, a las ocho de la mañana,

un autobús, un microbús y un Land Rover de la Guardia Civil atravesaban la madrileña calle de Príncipe de Vergara, como cada día, para llegar a la carretera de Burgos. El destino de esta comitiva era Venta de la Rubia, donde los 70 jóvenes agentes que viajaban en el convoy, realizaban cada mañana prácticas de moto con la intención de incorporarse a la Agrupación de Tráfico.

Aquella mañana, a diferencia de las anteriores, una furgoneta cargada con más de 50 kilos de explosivos y metralla, esperaba a la comitiva de la Guardia Civil a la altura de la plaza de la República Dominicana. Al paso de los agentes, los terroristas activaron un detonador a distancia, anunciando una tremenda explosión que levantó la trasera del autobús, y provocó la muerte de ocho agentes en el acto. Además, otras 32 personas resultaron heridas, entre ellos Javier.

“Hoy salgo del armario”

Para Javier no es fácil hablar en público del atentado. De hecho, en el transcurso de este Seminario era la primera vez que Javier daba testimonio de lo sucedido, constituyendo, como él mismo reconocía, “salida del armario en toda regla”.

Tras la explosión, Javier reconoce que se sintió muy desorientado, y tras el *shock* inicial logró salir del autobús saltando por una ventana, y refugiarse del caos y



“Mi primer sentimiento fue de culpa, por haber sobrevivido al atentado, por no haber sufrido suficiente, aunque ahora sé que todos esos sentimientos eran producto del shock inicial”

la desolación detrás de unos árboles. “Mi primer sentimiento fue de culpa, por haber sobrevivido al atentado, por no haber sufrido suficiente, aunque ahora sé que todos esos sentimientos eran producto del *shock* inicial”. Recuerda también que, al cabo de unos minutos, un compañero se acercó a él devolviéndolo a la realidad. “Mi compañero paró un coche que circulaba por la calle, y un ciudadano anónimo fue el que nos llevó al hospital de La Paz. De aquel momento recuerdo con total claridad la tapicería ensangrentada del coche en el que viajábamos”

Al llegar al centro hospitalario, Javier se da cuenta de que, por fortuna, sus heridas no son tan graves como podía suponer en un primer momento. “Eran heridas pequeñas en la cabeza y en los brazos”, aunque necesitaba ser intervenido quirúrgicamente.

Al cabo de un rato, mientras esperaba a ser atendido en el hospital de La Paz, un médico se acercó a él y le pidió que identificase a dos compañeros. “Este recuerdo se ha quedado grabado en mi memoria para siempre, y estoy seguro de que será imborrable durante el resto de mi vida”

Javier reconoce que en aquellos tiempos, los años ochenta, la sociedad no estaba preparada para acoger a las víctimas y hubo muchos compañeros que se sintieron aislados. “Hubo compañeros que no acudieron al hospital, y eso hizo que se les considerara de forma diferente a los que sí que fuimos”. Ahora la sociedad ha cambiado mucho y la Guardia Civil también, “hemos aprendido mucho en estos años, afortunadamente”, reconoce Javier. Pero sobre todo se ha aprendido a

humanizar a la víctima y, desde la Guardia Civil, a asumir los errores del pasado fruto de la rigidez y de la poca permisividad que tenían a la hora de mostrar sus sentimientos. Al guardia civil se le exigía marcialidad, coraje y aplomo, así que al enfrentarse a este tipo de situaciones donde se requería un trato más humano, se sentían desbordados y sobrepasados.

“No me consideraba víctima”

Javier sufrió trastornos de estrés postraumático como miedo a la carretera y a los transportes públicos, pesadillas, ansiedad... “incluso reconozco que tuve problemas para comportarme bien. Lo que me había ocurrido era mi *Síndrome de Aquiles*, un punto débil que no podía confesar”. Javier dejó de ir en coche, sustituyéndolo por la moto “de la que era más fácil escapar en caso de necesidad”

“Yo no había pensado nunca que lo que me había sucedido me convertía en una víctima del terrorismo. Por aquel entonces yo creía que era algo normal por mi trabajo” Así asumía la Guardia Civil los atentados terroristas, con resignación y estoicismo.

Poco a poco, Javier fue enfrentándose a otras situaciones y circunstancias que acentuaron las consecuencias traumáticas del atentado. “Para mí lo difícil fue aceptar que la Guardia Civil no era una familia que te protegía ante algo así. Nosotros hicimos lo que pensamos que la gente esperaba de nosotros”. Por este motivo, Javier se reveló contra el sistema y, como él mismo dice, “me costó mucho tiempo volver a ser un buen guardia civil. Me sentía estresado, defraudado y



estos sentimientos eran los que dominaban mi conducta”

Forjando al psicólogo

Desde 1990 a 1995, Javier estudia Psicología en la Universidad Complutense. La experiencia personal y vital de Javier le han convertido en la persona ideal para ayudar a otras víctimas del Cuerpo, como lleva haciendo desde hace 16 años.

Cuando le preguntan si su vocación es consecuencia directa del atentado él nos comenta que “no lo tengo muy claro. Creo que no tiene nada que ver, pero a veces lo dudo”. Incluso nos cuenta una anécdota con un profesor en la facultad. “Me preguntaban continuamente si mi vocación tenía que ver con lo que me había pasado y un profesor me dijo que si había estudiado Psicología por el atentado, me habría salido más barato hacer terapia”

El espíritu de superación de Javier le hizo prepararse el ascenso a la escala de oficiales de la Guardia Civil, a través de la Escala Facultativa. De este modo, hoy es capitán y ejerce en la Agrupación de Tráfico.

Javier es una persona fuerte y optimista. Un luchador convencido del efecto cicatrizante que tiene el

paso del tiempo. “Es necesario afrontar los hechos para hacer frente al trauma”. Aún así, muchas veces la herida se reabre cuando menos lo esperamos, como le ocurrió a Javier el día que iba a la entrega de despachos que le consolidaba como oficial de la Guardia Civil. “Aquel día, un 18 de marzo, tenía que subirme a un autobús y recorrer un trayecto, así que me volví a sentir vulnerable de nuevo, pero tenemos que ser capaces de enfrentarnos a las situaciones para poder superarlas”. ■

La sociedad ha cambiado mucho y la Guardia Civil también, “hemos aprendido mucho en estos años, afortunadamente”

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ URIBES

Director general de Apoyo a Víctimas del Terrorismo. Ministerio del Interior

SE HACE CAMINO AL ANDAR

Escribo este artículo con un voluntario *velo de ignorancia*. Intento abstraerme de la coyuntura, de las polémicas estériles, de las maledicencias, de los sabotajes, de las torpezas, de los excesos verbales, de las desconfianzas y de las sospechas, en suma, de la división entre demócratas que algunos pretenden provocar, espero que sin éxito, para ceñirme a los hechos, objetivos y contrastables: nunca hemos estado mejor que ahora en la lucha antiterrorista y en la atención y apoyo a las víctimas y nunca como en los últimos años se ha generado tanta tensión y se han sembrado tantas dudas entorno a una cuestión que debería ser de Estado. Paradojas y perplejidades que algún día, cuando acabemos con ETA, habrá que analizar con distancia y con rigor para desmascarar a todos los que hoy actúan con deslealtad y mezquindad manifiesta.

Menos mal que, al final, lo que importa son los hechos y la perspectiva histórica que nos permite evidenciar cómo hemos cambiado y cómo han mejorado las cosas. Hoy estamos más cerca que nunca del final de la banda ETA y al tiempo tenemos el sistema de solidaridad con las víctimas del terrorismo más completo del mundo, que sirve de modelo en sociedades avanzadas que han sufrido o que sufren la lacra del terror, y no digamos en aquellas que tienen menos recursos. Es un modelo, como suele recordar el Ministro Alfredo Pérez Rubalcaba, de apoyo integral, de respeto y de máxima consideración hacia las víctimas y sus familias. El apoyo psicosocial, el reconocimiento ciudadano e institucional, las indemnizaciones y pensiones extraordinarias, la visibilidad de las víctimas y

de sus asociaciones representativas, la dureza de nuestro código penal en materia de terrorismo o los numerosos actos de memoria y de recuerdo son signos más que evidentes de un compromiso colectivo de la sociedad española y de sus instituciones democráticas, con el Gobierno de España a la cabeza, en los que debemos insistir en honor a la verdad. A veces, por el contrario, se insiste en la excepción o en la anécdota, en el caso no resuelto o mal resuelto y esto solo tiene sentido si se hace de buena fe, con el fin de resolverlo adecuadamente, pero no si, de mala fe, se utiliza para tratar de desdibujar la realidad, oscurecerla, falsearla o manipularla. Tampoco es bueno que algunos quieran apropiarse del discurso de las víctimas, estigmatizándolas, llevándolas al extremo, cuando son nuestras víctimas, de todos nosotros y son tan plurales como la sociedad misma. Que las víctimas sean visibles y estén presentes en el espacio público no debe ser una coartada para el abuso o el aprovechamiento político. Tampoco hay que darles la razón siempre como si fueran menores o incapaces, ni pedirles esfuerzos que no les corresponden a ellas. Con las víctimas hay que argumentar, escuchar respetuosamente su opinión y satisfacerla en la medida de lo posible. Pero hay cuestiones, como la política antiterrorista o la penitenciaria, que son responsabilidad exclusiva del Estado, del Estado de Derecho, que para eso se inventa históricamente. Pero vayamos a los hechos que es lo que pretendía recoger en este artículo dando sentido a la sección de la revista en la que se inserta, llamada por el director "Interior Informa". Por ejemplo, por referirme sólo

al último lustro, desde el Ministerio del Interior hemos resuelto 9.668 expedientes de reconocimiento o de ayudas a víctimas del terrorismo, naturalmente referidos en su inmensa mayoría a víctimas del pasado, anteriores en todo caso a 2004. Hemos hecho por tanto un trabajo no sólo en relación con las 11 familias destrozadas por ETA desde entonces (el número más bajo de nuestra historia), ni tampoco únicamente en relación con las de los 192 asesinados por el terrorismo *yihadista* y los casi 2.000 heridos del 11-M, sino con los cientos de familias que sufrieron a los distintos grupos terroristas que han causado tanto dolor en España en los últimas décadas, eso sí, la mayoría víctimas de ETA. Hemos realizado en este sentido más de 400 acompañamientos, con nuestras trabajadoras sociales, a la Audiencia Nacional para asistir con las familias de las víctimas a las sesiones de los juicios que les afectaban. Hemos entregado, en actos solemnes, en colaboración con el Ministerio de la Presidencia y las Delegaciones de Gobierno, 315 condecoraciones, Grandes Cruces o Encomiendas. Hemos asistido a decenas de actos de recuerdo y a jornadas de trabajo y convivencia de las asociaciones de víctimas. Hemos concedido casi 6 millones de euros en subvenciones a estos colectivos sólo desde 2004, más del triple que en la década anterior. Hemos implementado en los últimos tiempos un programa de atención especial a los grandes heridos por terrorismo en el marco de las visitas domiciliarias que venimos desarrollando desde 2006. Hemos creado una Escuela Taller, en colaboración con el Ministerio de Trabajo, que da empleo y formación a varias decenas de personas, víctimas o familiares de víctimas del terrorismo. Hemos ejecutado el 100% de las solicitudes de indemnización derivadas de la sentencia del 11-M en poco más de 1 año, por un valor de casi 315 millones de euros (65 millones anticipados entre 2004 y 2005). Impulsamos en 2006, con el Ministerio de Justicia y desde el Alto Comisionado que dirigía Gregorio Peces-Barba, la Oficina de Información de la Audiencia Nacional, reforzada ahora con la colaboración del Gobierno Vasco. Y quizá lo más novedoso y significativo de un trabajo proactivo que agradezco enormemente a los funcionarios y trabajadores de la Dirección General: hemos desarrollado desde 2006 un programa de localización de víctimas no



reconocidas a pesar de tener una sentencia favorable de la Audiencia Nacional, con la que colaboramos estrechamente, que nos ha llevado a identificar y a indemnizar a varios centenares de personas, víctimas directas, la mayoría de la banda terrorista ETA.

Espero, por último, que pueda ver la luz lo antes posible la "Proposición de Ley de Reconocimiento y Apoyo Integral a las Víctimas del Terrorismo" en cuyo borrador trabajamos desde el Ministerio del Interior de la mano de los colectivos de víctimas. Seguro que el buen sentido de los grupos parlamentarios mejorará una norma corolario de un sistema reconocido en todo el mundo y que debería unirnos para siempre entorno a las víctimas, que son de todos, que son nuestras, *porque somos nosotros*. ■

CULTURA

www.fundacionvt.org

LA REINA CON LAS VÍCTIMAS



➔ La Reina presidió el IX Concierto In Memoriam en homenaje a las víctimas del terrorismo

➔ 11.000 alumnos asistieron a las charlas de la Fundación en este curso escolar

➔ 'Patriotas de la muerte' de Fernando Reinares



Texto: **FERNANDO MESA**. Fotografías: **FERNANDO VILLAR**

LA REINA PRESIDÓ EL IX CONCIERTO EN HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

MÁS DE 100.000 PERSONAS SIGUIERON EL ACTO EN DIRECTO POR LA 2 DE TVE Y
RADIO CLÁSICA DE RNE



Su Majestad la Reina presidió el pasado 3 de marzo el IX Concierto In Memoriam, en homenaje a todas las víctimas del terrorismo, que se celebró en el Auditorio Nacional de Música y al que asistieron numerosas autoridades en representación de las principales Instituciones del Estado para arropar y recordar a las víctimas.

El Concierto In Memoriam, organizado por la Fundación Víctimas del Terrorismo con el patrocinio de Caja Madrid y del Ayuntamiento de Madrid y la colaboración de la Fundación para la Libertad, el Ministerio de Cultura y Radio Televisión Española -RTVE, fue interpretado por la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE, dirigida por Adrián Leaper.

Cerca de 100.000 personas siguieron en directo este homenaje musical a través de La 2 de Televisión Española y varias decenas de miles lo hicieron también por medio de Radio Clásica de Radio Nacional de España. Una vez más, RTVE ha sido el vehículo a través del cual la sociedad española ha podido estar con las víctimas del terrorismo en un acto tan emotivo celebrado en el Auditorio Nacional de Música de Madrid, cuyo aforo, con una capacidad para unas 2.400 personas, estaba al completo. De hecho, las entradas se agotaron al tercer día.

El acto musical comenzó sobre las 19.30 horas con la llegada de S.M. la Reina, que fue recibida por el presidente del Tribunal Constitucional, Pascual Sala; el presidente

del Tribunal Supremo Carlos Dívar; la Ministra de Cultura, Ángeles González Sinde; el presidente de la Fundación para la Libertad, Nicolás Redondo, y la presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Maite Pagazaurtundúa.

En el interior del Auditorio se encontraban numerosos representantes de asociaciones de víctimas como Cristina Cuesta, vicepresidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, quien departió con la

presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, y con la presidenta de la Asociación 11 M Afectados por Terrorismo, Pilar Manjón. También se contó con la presencia de la presidenta de la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11 M, Ángeles Domínguez. Y compartiendo butacas entre las centenares de víctimas anónimas se pudo ver a María Jesús González, Conchita Martín, Mapi de las Heras, Ana María Vidal Abarca y un largo etcétera.



La Reina felicitó a la orquesta de RTVE

La Orquesta Sinfónica y coro de RTVE obtuvo un rotundo éxito en este Concierto cuyo programa fue aplaudido durante largo tiempo por todos los asistentes. En homenaje a todos ellos, S.M. la Reina recibió en el descanso al director, Adrián Leaper, y al solista, Jorge Robaina, con quienes departió unos minutos y trasladó su felicitación.



Los aprendices de tiranos nos obligan a comprobar, de forma permanente, si mantenemos nuestra brújula interior como sociedad

En el palco del Auditorio Nacional se encontraban también rindiendo homenaje a las víctimas el presidente del Consejo de Estado, Francisco Rubio Llorente, el presidente del Tribunal de Cuentas, Manuel Núñez, y a la secretaria general del Partido Popular, Dolores de Cospedal, a quien acompañaban la portavoz del grupo popular en el Congreso, Soraya Sáez de Santamaría, y Federico Trillo.

No faltaron los representantes de las entidades e instituciones patrocinadoras del Concierto Homenaje,

como Ana Botella, segunda teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, Rodrigo Rato, presidente de Caja Madrid; Silvia García de Malsipica, directora del gabinete del presidente de Radio Televisión Española, Alberto Oliart, y Félix Palomero, director general del INAEM.

También se contó con la presencia de una nutrida representación de responsables de la Administración, como los subsecretarios de la Presidencia, Soledad Fernández López; de Interior, Justo Zambrana; de Justicia, Purificación Morandeira; de Educación, Mercedes López Revilla; de Ciencia e Innovación, Ana Saeta, y de Medio Ambiente, Santiago Menéndez de Luarca. Con ellos departió el Director general del Atención a Víctimas del Terrorismo, José Manuel Rodríguez Uribes, y la delegada del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Amparo Valcarce.

Como viene siendo habitual en las últimas ediciones de este homenaje musical, tuvo especial relevancia la presencia de las víctimas junto con un nutrido grupo en representación de todos aquellos servicios municipales –Policía Local, Bomberos y SAMUR– y estatales –Policía Nacional y Guardia Civil.



INTERVENCIÓN DE MAITE PAGAZAURTUNDÚA, PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Como en las ediciones anteriores, al comienzo del acto Maite Pagazaurtundúa, presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, pronunció unas palabras en recuerdo y homenaje a todas las víctimas y finalizó pidiendo un minuto de silencio en su Memoria.

Este fue su discurso íntegro:

Majestades, gracias por el aliento de la Casa Real en los momentos difíciles. Por la generosidad y la sensibilidad extraordinarias.

Excelentísimos representantes de las Instituciones del Estado, queridos amigos, gracias a todos por acompañarnos.

Es obligado nuestro agradecimiento en esta novena edición del concierto In Memoriam, a la Orquesta y Coro de RTVE. Una vez más, gracias por el milagro de la música. Gracias, al Ministerio de Cultura, a la Fundación Caja Madrid, al Ayuntamiento de Madrid y a la Fundación Para la Libertad por hacer posible este solemne acto In Memoriam de las víctimas del terrorismo.

Los aprendices de tiranos nos obligan a comprobar, de forma permanente, si mantenemos nuestra brújula interior como sociedad, entendida ésta como el pulso más sutil sobre los grandes valores de nuestro ordenamiento, sobre nuestras reglas de juego y, por supuesto, la consideración acerca de nuestra dignidad humana.

De la dignidad de cada ser humano asesinado, mutilado moral o físicamente, de cada acosado, de cada extorsionado nace nuestro deseo y deber de memoria. Y en el acto de memoria recogemos el valor que los fanáticos quieren quitar a sus víctimas, tanto cuando buscan poder con la crueldad, como cuando persiguen la impunidad por sus actos.

Los seres humanos inocentes atacados tenían y tienen valor íntegro para todos nosotros. Por ello, ojalá la brújula interior de la sociedad española marque siempre hacia la materialización, cada día, de los valores constitucionales: De la Igualdad. Del Pluralismo político. De la Libertad. Y por supuesto, siempre, de la Justicia.

La memoria lleva hoy ecos de Brahms y de Haydn y del maestro Ravel. Acercándose el día 11 de marzo, y siendo días tan dolorosos para miles de familiares y amigos, somos especialmente conscientes de la necesidad de reflejar la memoria de toda la sociedad y nos gustaría hacer llegar un poco de consuelo también a los que nos siguen desde sus casas. Por eso, también, guardemos juntos un minuto de recogimiento por todas las víctimas de organizaciones terroristas. Con el corazón. Gracias.



11.000 ALUMNOS ASISTIERON A LAS CHARLAS DE LA FUNDACIÓN EN ESTE CURSO

MAITE PAGAZAURTUNDÚA, PEDRO MARI BAGLIETTO Y CRISTINA CUESTA HAN VISITADO CERCA DE 70 COLEGIOS DE NUEVE PROVINCIAS

La Fundación Víctimas del Terrorismo ha organizado durante el Curso Escolar 2010-2011 cerca de setenta conferencias de su proyecto *Educación para la convivencia* en centros de enseñanza de Guadalajara, Segovia, Ávila, Toledo, Madrid, Sevilla, Cantabria y Albacete.

Educación para la convivencia es un proyecto, hasta ahora pionero y el más arraigado en España, ideado para lograr concienciar a los más jóvenes de nuestra sociedad de que la violencia no es el camino a seguir en un país democrático. Maite Pagazaurtundúa, presidenta de la Fundación, junto con Pedro Mari Baglietto, coordinador del proyecto, y Cristina Cuesta, vicepresidenta de la Fundación, se han encargado de trasladar a los jóvenes escolares los valores de la tolerancia y de la no violencia. Entre los tres han podido estar en contacto a lo largo del Curso Escolar con unos 11.000 alumnos, con un resultado más que satisfactorio.

"En nombre de los ideales más justos se han cometido las mayores atrocidades" comenta Maite Pagazaurtundúa en sus charlas. "Los fanáticos –les dice a los alumnos– piensan que asesinan por amor, por justicia o por salvar a su pueblo. No hay atisbo de responsabilidad o culpa por las vidas que quedan en el camino. El terrorismo utiliza la violencia y deshumaniza a sus víctimas. Y, sin embargo, no es difícil sucumbir al *gen del mal* que todos los seres humanos llevamos dentro". Por ese motivo, la presidenta de la Fundación les dice que "nunca hay que actuar por venganza, que te mata por dentro y te convierte en un ser monstruoso".

Cristina Cuesta les relata su historia personal y la hace girar en torno a la evolución de la conciencia ciudadana frente al

terrorismo, que pasa por distintas fases, desde los oscuros años ochenta hasta la enorme solidaridad alcanzada tras el asesinato de Miguel Ángel Blanco. Cristina les explica a los alumnos el verdadero sentido de las palabras Memoria, Dignidad y Justicia y acaba recordando las historias personales de las víctimas asesinadas el día de la charla, relatadas con nombre y apellidos en el libro *Vidas rotas*.

Pedro Mari Baglietto les cuenta cómo aquel niño al que su hermano Ramón salvó de ser atropellado por un camión, años más tarde acabaría con su vida en nombre de ETA. Centra su intervención en el contenido de su libro *Un grito de paz*, en el que narra el último día de vida de Ramón, "un vasco –dice– asesinado por otros vascos". En un momento de su intervención, Pedro María les argumenta a los alumnos que si algún día se encontrara con el asesino de su hermano le diría que lo que les diferencia a ambos es que él no le mataría.

Las charlas tienen una duración de una hora aproximadamente y se celebran en grandes aulas o en los salones de actos de los centros escolares. A ellas asisten también profesores y la dirección del colegio. Y cuando finalizan las intervenciones de Maite, Cristina o Pedro Mari se abre un turno de preguntas para los asistentes. A veces, las preguntas son tan oportunas que permiten la reapertura de nuevos debates en torno a la violencia.

Incluimos en este amplio reportaje las reflexiones de profesores y alumnos de varios centros de enseñanza que organizaron las charlas de Maite Pagazaurtundúa, Cristina Cuesta y de Pedro Mari Baglietto.

Sara Ferrón.

UN EJEMPLO DE ENSEÑANZA COMPLEMENTARIA

En cada charla se encontraban reunidos los alumnos de 1º de Bachiller de dos institutos, para poder acoger con las dos conferencias que organizamos en Hellín a los adolescentes de los cuatro IES existentes en la localidad.

Empezaba la charla con una breve presentación de Maite Pagazaurtundúa a cargo de un profesor del centro educativo. Acto seguido las palabras de la ponente comenzaban en la sala debatiéndose entre el silencio, que no acababa de llegar, y el tumulto que producían los alumnos ante la experiencia que iban a vivir y que les hacía escapar de su rutina.

Cuando la voz de Maite sonaba, una voz dulce y serena, modulada, con sentimiento y fuerza, empezaba a caer sobre los oídos de los alumnos con la misma fuerza que cae el sol de verano sobre la tierra, esto hacía que la atención de los chavales abriera sus ojos y oídos de tal manera que reproducía una inusual fotografía, si nos atenemos a las circunstancias que en esos instantes concurrían: unos 150 alumnos en cada sala entre 15/17 años.

La conferencia versaba sobre conceptos y valores en los seres humanos, se habló del miedo, del esfuerzo, de la libertad, de la violencia, del terrorismo, de la muerte,

en definitiva, de conceptos y valores que iba explicándoles y desgranándoles con pedagogía y con tanto respeto y amor que era escuchada por todos ellos como si se encontrasen ante el hecho más importante de sus propias vidas, pues les descubrió una realidad que desconocían y les hizo sentir la inquietud de que hechos así, pudieran darse tan cerca de todos nosotros.

Concluía con un coloquio que fue tremendamente participativo por parte de los adolescentes, causando sorpresa tanto a los profesores que los acompañaban, como a las personas del Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Hellín, organizadores del acto.

Se puede terminar diciendo que esta experiencia se convirtió en un ejemplo de

enseñanza complementaria a los contenidos curriculares del curso en cuestión, aportándole a los chavales el aprendizaje básico y fundamental de determinados valores y conceptos para vivir en un mundo en donde el respeto, la justicia y la libertad, deben ser los ejes fundamentales para la convivencia y el progreso, pues ellos son el futuro.

Tanto los centros participantes como el Servicio de Cultura agradecen a Maite Pagazaurtundúa su colaboración en esta hermosa actividad que nos enriqueció a jóvenes y adultos.

Purificación Arteaga López
COORDINADORA DE EDUCACIÓN Y CULTURA EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

El coloquio fue tremendamente participativo, causando sorpresa tanto a los profesores como a los organizadores del acto

ALUMNOS DEL COLEGIO DIOCESANO ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE ÁVILA

[...] la historia fue muy dura, este hombre tiene mucho valor para venir y contarnos eso a nosotros. Esta historia me aportó mucho[...]

Pablo H. 15 años

[...] solo viviéndolo de primera mano me he dado cuenta de lo que la gente sufre [...] Realmente aprecio el gran esfuerzo realizado por llegar a perdonar, me quedé realmente impactada.

Laura H. 16 años

[...] en ciertos momentos hay que pararse a pensar en las cosas antes de tomar una decisión o una postura[...]

Luis P. 15 años

[...] fue una conferencia impresionante [...]

Teresa L. 15 años

[...] una charla conmovedora [...] contada por una persona que sinceramente muestras sus vivencias y sentimientos.

Cristina F. 16 años

Me transmitió sentimientos, dolor, angustia, tragedia, pena pero, también, paz y perdón [...]

Carlos S.P. 15 años

[...]Solo se expresó con palabras y supo mantener a 60 adolescentes durante dos horas en vilo y eso no es tarea fácil[...]

Antonio G. 15 años

EL IMPORTANTE MENSAJE QUE NOS TRANSMITIÓ

Hace unos meses, vino Pedro Mari, de la Fundación Víctimas del Terrorismo, a nuestro instituto para contarnos la historia de su hermano, del asesinato de su hermano. Empezó explicándonos cómo lo mató ETA, para luego poder manifestar sus sentimientos. Quizá lo más sorprendente de la charla no fue la historia en sí –que ponía los pelos de punta–, sino el importante mensaje que nos transmitió: Pedro no guarda rencor a los culpables, sólo quiere que todo acabe. Y así debe ser. A mí me ha dejado claro que si todos quisiésemos venganza, el bucle de maldad no terminaría, y por nuestra propia "satisfacción" se causaría mucho más daño. Por esto debemos *luchar* contra el terrorismo sin armas, y tratar de llegar a un acuerdo pacífico con la gente que tanto agravio causa por sus fines.

Bruno Martín 4º C
IES Puerta de Cuartos



LLEGAR AL CORAZÓN

La jornada organizada en homenaje a Francisco Tomás y Valiente celebrada en el IES que lleva su nombre en Madrid resultó muy bien, según comunicaron los responsables del Instituto. "El destino, la casualidad... quiso que el viernes anterior al acto se acercara al centro Elías Díaz, el amigo con el que estaba cuando le dispararon. Esa tarde decidió dar un paseo por el instituto y se emocionó cuando vio los trabajos de los alumnos. Así que el martes, lo tuvimos también en la mesa. Cristina Cuesta llegó al corazón de los chicos. Me impresionó ver la atención con la que le escuchaban los alumnos. Esperamos haber puesto un granito de arena. Y ya sabéis que si os podemos ayudar, contad con nosotros.

"SI SABES QUE ALGO ES BUENO HAS DE HACERLO"

¿Qué decir sobre una charla que te deja sin palabras...?

Pedro llegó a nuestro centro y nosotros tuvimos el placer de "escuchar al hermano de una víctima de ETA". Una historia trágica con la que nos hacemos demasiadas preguntas y te planteas cómo será posible que pasen, todavía hoy, estas cosas.

Su mensaje de valor y perdón resonaba en nuestras cabezas a la vez que la rabia, la impotencia, la melancolía. Aún recuerdo como mis compañeros escuchaban perplejos y como sus ojos adquirían un brillo que queríamos todos disimular. Sobre todo cuando nos leyó el párrafo del último día de la vida de su hermano.

Es difícil seguir un ejemplo como el de Pedro donde a todos nos dejó claro que si sabes que algo es bueno has de hacerlo y tratar de ver las cosas de otro modo. Siempre habrá alguien que te apoye. Y eso buscaba en nosotros apoyo para lograr una sociedad más justa y democrática.

Queremos expresar nuestra gratitud a todas esas palabras porque tengo el convencimiento de que todos, ese día, reflexionamos sobre nuestras vidas.

Hugo Pardo Martín
Laura Vega García
Cristina Mateo Yusta

CAPACIDAD DE EMPATIZAR CON LOS ALUMNOS

¡Ya está aquí el señor de la charla! Me dijeron desde conserjería. Aquello iba a ser sin duda una ponencia más que ofrecer a los alumnos, en la que junto a mis compañeros nos situáramos estratégicamente para colocar de forma adecuada a los chicos con el fin de que diesen la menor guerra posible y pudiésemos controlarlos con miradas y gestos silenciosos.

Me equivocaba por completo y me alegra mucho reconocerlo. No hubo necesidad de nada de eso. Pedro fue capaz de cautivarnos desde el primer momento. Su saludo respetuoso y educado con el que ya transmitió a los alumnos que pese a su juventud y cartel de "adolescentes" eran personas y contaban para él... y así comenzó su exposición, lenta, llena de

Pedro fue capaz de cautivarnos desde el primer momento. Su mensaje logró invadirnos a todos los presentes

sentimientos y recuerdos personales, junto con muchas anécdotas de su querida "patria vasca" y de emociones contenidas hacia su hermano, sus amigos, sus familiares y por supuesto las víctimas...

Recuerdo los momentos vividos durante esa hora y media en la que la tensión emocional brotada por medio de su mensaje logró invadirnos a todos los presentes.

Gracias Pedro por tus palabras de conciliación, de perdón, de paz, de unión, de diálogo, de libertad... pero, sobre todo, por descubrir la capacidad de empatizar entre mis alumnos.

Marta Peinador García
Jose Antonio Esteban Alpuente
M^a Luisa Lázaro Ruiz

TESTIMONIOS QUE NOS ENSEÑAN EL CAMINO

Si revisamos nuestra historia personal seguramente podremos recordar a personas que, mediante sus testimonios de vida, nos enseñaron el camino a seguir, nos formaron, nos educaron y cambiaron nuestra manera de ver y sentir el mundo y a los demás.

Muchas veces, no han sido grandes intelectuales los que nos han educado sino personas sencillas, muchas de ellas, en el

hogar, en el colegio, en el barrio, etcétera, reafirmando que, ante las cosas importantes, la herramienta más eficaz es el testimonio y el ejemplo.

Todos debemos ser conscientes de que lo enseñado con el ejemplo no se olvida fácilmente ya que se realiza con la vida lo que enseña con las palabras.

La pedagogía de (ya nuestro amigo) Pedro,

más que de palabras, está llena de gestos y actitudes que despiertan interrogantes en los alumnos, y esos interrogantes (profundos, existenciales) abren el camino a la reflexión, al análisis y a la crítica de un grupo de adolescentes que necesitan referentes claros. Aquí está la valiosísima aportación de sus charlas.

Estamos acostumbrados a escuchar grandes discursos y promesas de cambio... que quedan en la nada e incrementan el escepticismo de la gente joven. Por esto, es tan importante enseñarlos claramente con los hechos y con el testimonio.

Gracias, Pedro, por contarnos entre tus amigos, por inculcar en nuestros alumnos el amor a los demás, el perdón, la convivencia, la filosofía de la vida y tantas otras cosas.



Colegio Diocesano Asunción
de Nuestra Señora. Ávila

NO ELUDEN EL DOLOR NI SE COBIJAN EN ÉL

Más allá de todo sentimentalismo, el mensaje de la Fundación de Víctimas del Terrorismo alzó su voz de forma clara y concisa en nuestro instituto. Su mensaje no elude el dolor que produce a los familiares la muerte de un ser querido, pero tampoco se cobija en él. Simplemente busca de forma constructiva soluciones y para ello se hace referencia a dos cosas fundamentales. La primera de ellas es una enseñanza muy antigua, pero muy poco valorada en nuestra sociedad. Ya hace muchos años

Sócrates inició lo que se conoce como la revolución de la no violencia, la verdadera arma que posee el hombre es su razón y su persuasión. La violencia no está justificada en ningún caso ya que es algo impío. Llegado al extremo Sócrates llega a afirmar que “es peor cometer una injusticia que padecerla, pues quien la comete se convierte en injusto y quien la padece no”. Esta sentencia, nos enseña que la venganza no soluciona el problema del terrorismo, es más, lo único que consigue es acentuarlo

y lo hace perdurable en el tiempo. En segundo lugar, el llamado “problema vasco” no es tan exclusivamente vasco como el lenguaje por puede hacer pensar en un primer momento. Afecta al conjunto de la sociedad española, pensemos en agosto de 2009: ETA atenta contra la Terminal 4 de Madrid-Barajas. Para terminar, reproduzco estas palabras –de Bertolt Brecht– que incitan a la reflexión y que fue con las que Pedro Mari terminó su charla:

“Primero vinieron a por los comunistas, y yo no hablé porque no lo era. Después vinieron a por los judíos, y yo no los defendí, porque no yo no lo era. Entonces vinieron a por los católicos y no los defendí porque tampoco era católico. Finalmente vinieron a por mí, pero para entonces ya no quedaba nadie para defenderme...”

Débora Barba López
Profesora IES Puerta de Cuartos de Talavera de la Reina.



LAS PALABRAS NO LLEVABAN ODIO, NI RENCOR, NI DESEO DE VENGANZA

Cuando decidimos aceptar la oferta de la Fundación de Víctimas del Terrorismo para dar una charla a nuestros alumnos, la enmarcamos en un ciclo de conferencias bajo el título *El valor de la vida humana*, que culminaría con la celebración del Día de los Derechos Humanos el 10 de diciembre. El día 3 de diciembre nos visitó Pedro Mari Baglieto y nos reunimos en la Biblioteca del instituto. Enseguida sus palabras fueron captando la atención de los alumnos. No era una conferencia desde el punto de vista teórico, no era una lección de historia o de política. Él nos mostraba, desde su dolorosa experiencia personal, lo más irracional a lo que nos podemos enfrentar: cómo un ser humano es capaz de matar a otro ser humano, a tu padre,

a tu mujer, a tu amigo... a tu hermano, como era el caso de Pedro Mari. Había en la sala un silencio tenso, como pocas veces se consigue en un aula, incluso afloraron algunas lágrimas. Pero lo que más nos impresionó es que las palabras que escuchábamos no llevaban odio, ni rencor, ni deseo de venganza. Con gran

serenidad y firmeza nos transmitió un mensaje: esto lo podemos cambiar.

Gracias por hacernos pensar. Gracias por hacernos sentir con vosotros.

Lourdes Jiménez. Profesora de Filosofía. IES Puerta de Cuartos de Talavera de la Reina.

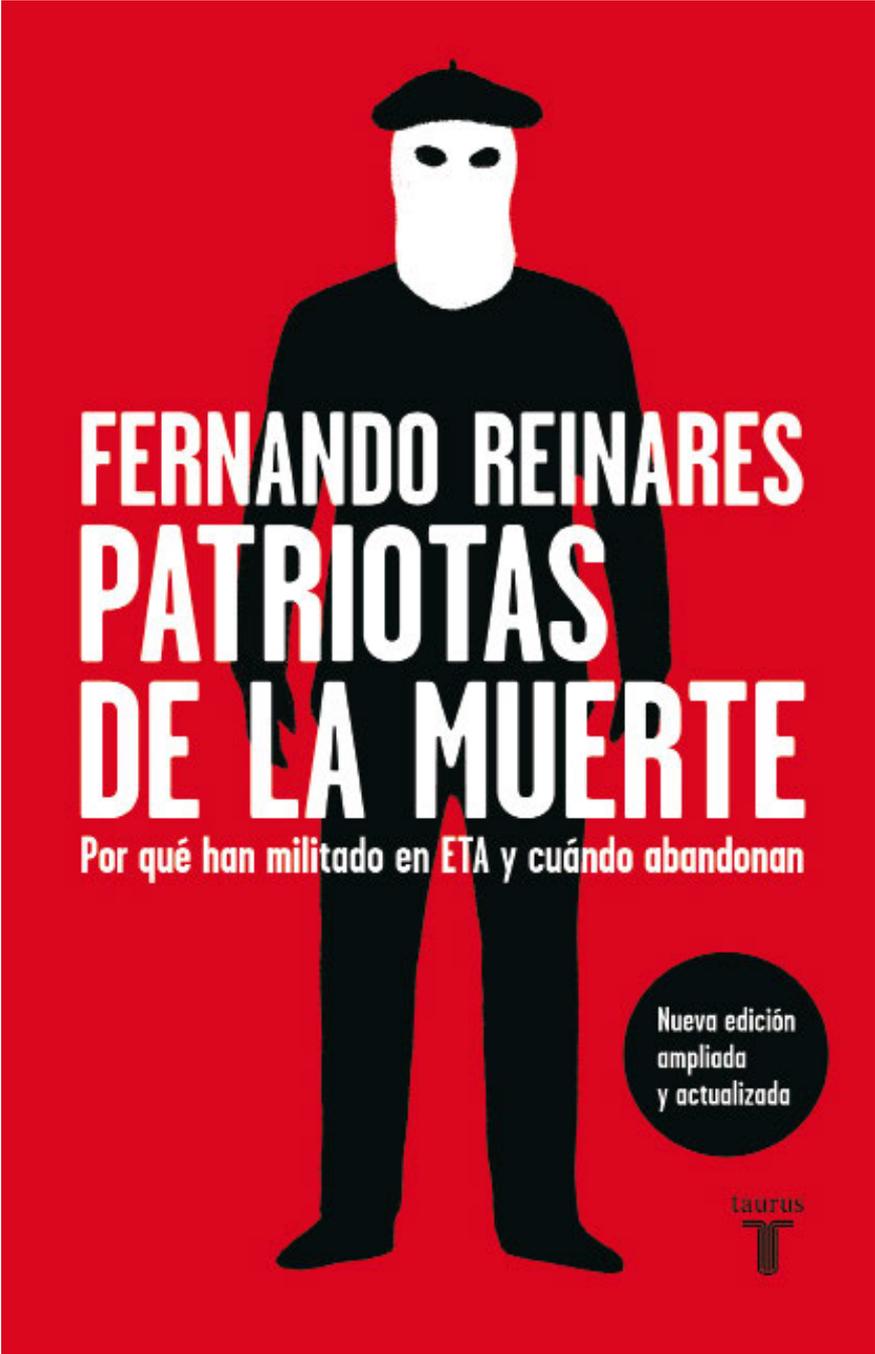
Había en la sala un silencio tenso, como pocas veces se consigue en un aula, incluso afloraron algunas lágrimas

'Patriotas de la muerte'

FERNANDO REINARES, UNO DE LOS MAYORES ESPECIALISTAS EN TERRORISMO, EXPLICA EN ESTA NUEVA EDICIÓN LOS ENTRESIJOS DEL MUNDO DE ETA

Qué motivaciones tienen los militantes de ETA? ¿Cuáles son sus características sociales y cómo han evolucionado dichos rasgos a lo largo del tiempo? ¿Dónde adquirieron esos individuos las actitudes y creencias propias de un nacionalismo vasco étnico y excluyente, que les llevó a justificar la violencia política y a implicarse en actividades terroristas? ¿A qué obedece que gran parte de los pistoleros etarras haya terminado por dejar consciente y voluntariamente la organización terrorista? ¿Quiere esto decir que salen de ella arrepentidos de hacer lo que hicieron? Fernando Reinales, uno de los mayores especialistas internacionales en terrorismo, responde a estos interrogantes a la vez como académico y como ciudadano. Para ello ha utilizado, por una parte, información sobre casi setecientos cincuenta militantes de ETA extraída de documentos judiciales y, por otra, testimonios obtenidos a través de entrevistas en profundidad con cincuenta y uno de ellos. Tan excepcionales testimonios y el soberbio análisis de los mismos son fundamentales para entender por qué, durante más de cuarenta años, centenares de jóvenes y adolescentes vascos decidieron ingresar en ETA, al igual que sus verdaderos motivos para dejar atrás la militancia terrorista.

Autor: Fernando Reinales
Editorial Taurus



FERNANDO REINARES
PATRIOTAS
DE LA MUERTE
Por qué han militado en ETA y cuándo abandonan

Nueva edición
ampliada
y actualizada

taurus
T

MECENAS



Agradecemos la colaboración prestada a:

Agencia Efe; Agencia Europa Press; Agencia Radial; Antena 3 Televisión; cadenas de radio COPE, Onda Cero, SER y RNE; Corporació Catalana de Ràdio i Televisió; diarios 'Abc', 'El Mundo', 'El País', 'El Correo' y 'La Razón'; Dirección General de Tráfico; Editorial La Esfera de los Libros; Editorial Temas de Hoy; Iberia; Ministerio de Cultura; Ministerio de Defensa; Ministerio de Fomento; Ministerio del Interior; Radio Televisión Canaria; Radio Televisión Castilla-La Mancha; Radio Televisión de Galicia; Radio Televisión Española (RTVE); Radio Televisión Valenciana; Radio y Televisión de Andalucía; Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos; Telecinco y Telemadrid.